



## Se inaugura en Tarrasa la Casa de Priego

REDACCIÓN.- El alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro, junto a los concejales Marina Páez Caño, Gabriel Tarriás Ordóñez y José González Ropero se desplazaron a la industriosa ciudad de Tarrasa (Barcelona)

para asistir al acto de inauguración de la Casa de Priego. La comitiva se completaba con los troveros Antonio Lopera "Ferminillo" e Ildefonso Pérez "Caco Chico", y el cronista de la ciudad Enrique Alcalá.

El pasado 14 de diciembre, precisamente día de San Nicasio, patrón de nuestra ciudad, fue el día elegido para la celebración de los actos de inauguración de la Casa de Priego en Tarrasa. Comenzó la celebración al mediodía con la actuación al aire libre de diversos grupos folclóricos pertenecientes a la obra cultural de la Casa de Priego, que con diversos cuadros de bailes y rica coreografía hicieron las delicias del numeroso público asistente.

Una vez en la sede de la entidad, decorada con motivos prieguenses y un gigantesco mural de la Fuente del Rey, el alcalde de Priego, Tomás Delgado y el de Tarrasa, Manuel Royes, descorrieron la cortina para mostrar la placa donde se consignaba el evento de la inauguración. Tomaron la palabra los alcaldes de Viladecavalls, Tarrasa y Priego, destacando la lucha por la integración de los inmigrantes andaluces, simbolizada en la unión de los escudos de Priego y Tarrasa.



Asistentes a la inauguración.

E.A.O.

## La cabalgata de Reyes pone broche final a las fiestas navideñas

Transcurrieron las fiestas navideñas en Priego, con pocas innovaciones respecto a años anteriores. Como novedad más importante cabe destacar el nuevo emplazamiento de los Reyes Magos para recibir a los niños durante los días 1 y 2 de enero, siendo en esta ocasión la Casa de Lozano Sidero el lugar elegido para la recepción y el Grupo "La Diabla" los encargados de encarnar a los personajes. Sin lugar a dudas resultó esta manifestación mucho más entrañable y acogedora que en años anteriores. No así la cabalgata en la noche del día 5, que lejos de apostar por una total renovación sigue en la misma línea decadente de los últimos años. La suspensión del Concurso Regional de Villancicos previsto para el día 20 de diciembre y que este año debía cumplir su XVIII edición, viene a poner un paréntesis negativo en este tradicional certamen.



Recepción de los Reyes Magos.

# AGENDA



## TELÉFONOS DE INTERÉS

Bomberos .....	70 00 80
Policía Local .....	70 17 27
Guardia Civil .....	54 00 48
	062
Protección Civil .....	70 84 49
Ayuntamiento .....	70 84 00
Cruz Roja .....	54 13 03
Urgencias .....	70 14 26
Cita Previa .....	70 05 00
Servicios Sociales .....	70 09 74
Periódico Adarve .....	54 19 53



## FARMACIAS DE GUARDIA

15 Enero (Jueves)	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
16 Enero (Viernes)	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
17 Enero (Sábado)	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8
18 Enero (Domingo)	Paulino Puertas Pérez Argentina, 8
19 Enero (Lunes)	Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27
20 Enero (Martes)	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
21 Enero (Miércoles)	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
22 Enero (Jueves)	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
23 Enero (Viernes)	Francisco Serrano Carrillo Plaza de Andalucía, 1
24 Enero (Sábado)	Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27
25 Enero (Domingo)	Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27
26 Enero (Lunes)	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28
27 Enero (Martes)	Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13
28 Enero (Miércoles)	Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8
29 Enero (Jueves)	Francisco Serrano Carrillo Plaza de Andalucía, 1
30 Enero (Viernes)	Manuel Mendoza Caballero La Ribera, 6
31 Enero (Sábado)	Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28



## HORARIO DE AUTOBUSES

**Teléfono Estación de Autobuses (Empresa Carrera): 70 18 75.**

**Salidas de PRIEGO para CÓRDOBA**

*De lunes a viernes: 6,15 - 7,00 - 7,30 - 8,45 - 9,00 - 10,00 - 11,15 - 12,45 - 13,00 - 14,30 - 15,30 - 16,15 - 18,00 - 18,30.  
Sábados: 7,00 - 7,30 - 9,00 - 11,15 - 12,45 - 15,15 - 16,15.  
Domingos y festivos: 7,30 - 9,15 - 11,15 - 14,45 - 18,30.*

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, resto por CABRA parando en la RESIDENCIA S.S.

**Salidas de PRIEGO para LUCENA**

*De lunes a viernes: 7,30 - 9,00 - 15,30 - 18,00.  
Sábados: 9,00 - 16,15.  
Domingos y festivos: 14,45.*

**Salidas de CÓRDOBA para PRIEGO**

*De lunes a viernes: 6,20 - 7,30 - 8,45 - 10,00 - 10,30 - 12,00 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 18,45 - 20,45.  
Sábados: 10,30 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 19,30.  
Domingos y festivos: 10,30 - 12,30 - 15,15 - 17,30 - 20,45.*

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, el resto por CABRA.

**Salidas de CABRA y RESIDENCIA S.S. para PRIEGO**

*De lunes a viernes: 8,00 - 10,30 - 11,30 - 14,00 - 16,45 - 19,00 - 20,15.  
Sábados: 14,00 - 16,45 - 19,00 - 21,00.  
Domingos y festivos: 14,00 - 16,45 - 19,00.*

**Salidas de LUCENA para PRIEGO**

*De lunes a viernes: 7,45 - 10,00 - 13,30 - 17,45.  
Sábados: 21,00.  
Domingos y festivos: 18,45.*

## CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

**Teléfono: 54 19 53**

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.

## GUÍA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

**16 Enero :** Grupo GESP.

20,30 horas en Museo Histórico Municipal.  
Presentación de trabajos Sistema Téctónico de Abuchite.

**18 Enero :** Fútbol Regional Preferente.

12 de la mañana Polideportivo Municipal:  
RUMADI PRIEGO - BAENA ATCO.

## CARTELERA

### TEATRO VICTORIA



**17 Enero:**

Centro Andaluz de Teatro

21 horas.

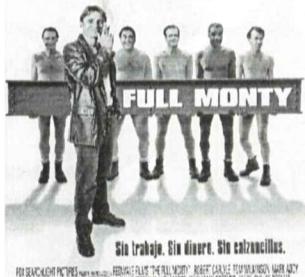
LAS GRACIAS MOHOSAS.

### CINE GRAN CAPITÁN

"La Comedia Más Destraillante de la Temporada"

"Un Grupo de Actores en Estado de Gracia"

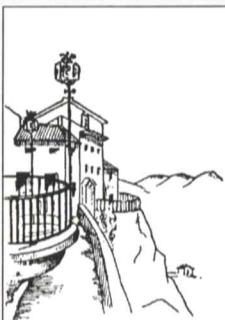
"Un Placer Absoluto"



Días 17 y 18 de enero.



Días 24 y 25 de enero.



# ADARVE

## Director:

Manuel Pulido Jiménez.

## Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá, Rafael Ramírez Torres, José Luis Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Osuna Ruiz, Antonio Ruiz Ramírez, Francisco Alcalá López.

## Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

## Publicidad:

M. Carmen Foguer.

## Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

## Dibujos e ilustraciones:

Antonio Ruiz Ramírez.

## Archivo:

Francisco Alcalá López.

## Edita:

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957) 541953. Publicidad: (957) 540863.

## Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

**La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.**

## EDITORIAL

# Mujeres maltratadas

Se ha cerrado 1997 con el trágico balance de 61 mujeres muertas a manos de sus maridos, algunas de ellas de la forma más cruel y espantosa, para que nos demos cuenta de que vivimos en un sociedad donde el machismo impone su ley sacando a relucir los más bajos instintos del ser humano.

A pocos días de que Ana Orantes fuera quemada viva por su ex marido por denunciarle en un programa de televisión, Josefa Díaz era víctima de un disparo a bocajarro a manos de su esposo que minutos antes había estado jugando a las cartas.

La estadística de las mujeres que sufren y callan en silencio los maltratos físicos y psíquicos de sus esposos sería imposible precisarla puesto que la mayoría de estos casos no se denuncian, y en los que lo hacen puede costarles muy caro, al verse desprotegidas ante una Justicia, que se ampara en un Código Penal, en el que no se castiga con severidad la violencia machista.

Ahora mediante una circular remitida a todos los fiscales a través del fiscal general del Estado se pretende que se ponga más ahínco en la persecución de los abusos que sufren las mujeres, lo que da a entender que de aquí para atrás ha existido una contemporización ante la violencia que sufren muchas mujeres en su propio domicilio..

Puede que esta medida haga descender en un pequeño porcentaje estos delitos durante el presente año, pero por supuesto no es la solución definitiva, ya que la revolución de la mujer está por llegar, y debe ser en los hogares, en las escuelas, en los centros de trabajo, y de especial forma en los medios de comunicación, donde hay que empezar con el gran reto de conseguir la igualdad entre sexos.

En los últimos 20 años se han realizado logros muy importantes a favor de que la mujer alcance esta igualdad, pero todavía falta mucho camino por recorrer, pues la verdadera revolución no ha hecho más que empezar.

# Cambio de imagen

Han pasado ya más de 45 años desde que el primer número de ADARVE viera la luz allá por el mes de Octubre de 1952. En tan dilatado historia, este modesto medio de comunicación ha ido adaptándose a la evolución que el inexorable paso del tiempo nos viene deparando.

La experiencia acumulada por los sucesivos equipos de redacción, han servido para que nuestro periódico haya sentado unas bases sólidas sobre los aspectos que debe tener esta publicación.

En este primer ejemplar de 1998, se han producido unos primeros cambios, que afectan a la portada y cabecera del periódico, así como a la maquetación y normalización de modos tipográficos. Estos cambios vienen impuestos en darle a la publicación un aire más moderno y funcional con los nuevos tiempos, sin perder las señas de identidad y antigüedad que nuestro periódico tiene. Al mismo tiempo pretendemos crear una imagen totalmente diferente de otros periódicos de la comarca que estaban siguiendo cierta similitud con ADARVE.

En cuanto a los contenidos y nuevas secciones de momento no tienen cambios significativos, aunque podemos adelantar a nuestros lectores que estamos trabajando en la elaboración de un manual de estilo propio, teniendo muy en cuenta en hacer partícipe a toda la sociedad prieguense del modelo de periódico que queremos alcanzar.

Entre los objetivos más importante, ADARVE, tiene previsto fomentar y potenciar nuevas vías de comunicación entre los lectores y el periódico, al objeto de lograr un mayor acercamiento hacia el medio por parte de todos los estamentos de la sociedad prieguense.

En definitiva de lo que se trata, es conseguir una unificación de criterios, que hagan de ADARVE un periódico participativo, útil, y que siga gozando cada día más de una mayor credibilidad por parte de sus usuarios.

Con esa intención y renovada energía comenzamos este 1998, confiando alcanzar los objetivos previstos, contando como siempre con la aquiescencia que, ustedes los lectores, siempre supieron otorgarnos.

## Días internacionales

A veces la respuesta del mundo ante un problema global (en especial del desarrollado y postindustrial "Primer Mundo") se limita a instituir un Día Internacional. No voy a discutir desde aquí su funcionalidad: Sirven para sensibilizar a la gente, para llamar la atención respecto a un tema determinado (la lista sería extensa). Pero, ¿qué ocurre los restantes 364 días del año? Nos olvidamos, muchas veces recluidos en nuestras propias preocupaciones, o al menos la sensibilización se diluye. Grandes temas de Estado y política ocupan las agendas informativas de los medios de comunicación de masas (junto con otros de una importancia más que dudosa pero sobredimensionados por su rentabilidad comercial).

Parece que instituir Días Internacionales a modo de hitos simbólicos viene a tranquilizar la conciencia colectiva. Es una forma de decir "Los problemas están ahí, pero estamos-empezando-a-plantearnos-la- posibilidad-de-arometer-la-tarea-de-resolverlos: He aquí nuestra contribución: El Día Internacional. (¡Que no se diga que el mundo es insensible ante sus propios problemas!). Y de esa retórica hueca no nos movemos.

Sólo queda instituir el "Día Internacional del Día Internacional" para llenar la última fecha libre del calendario, y de camino acabar de autoconvencernos de que somos solidarios y colaboramos a mejorar el estado de cosas.

LUIS MERINO BRIONES

## Decepción en el concurso de belenes

Estimados lectores:

Siento mucho que la primera vez que escribo en este prestigioso periódico de nuestra localidad sea para denunciar y criticar un hecho que a mi parecer, resulta lamentable.

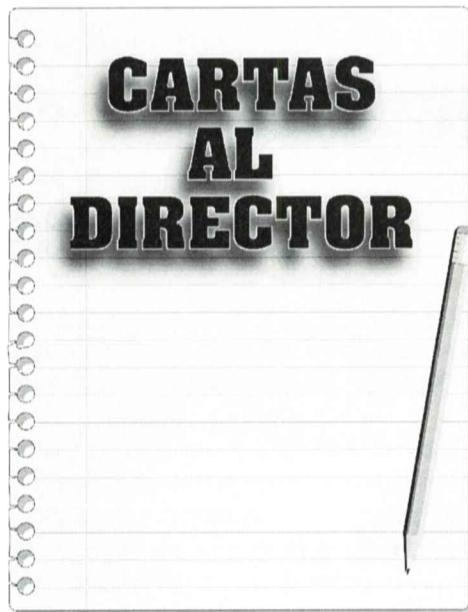
Represento a un colectivo de padres del Centro de Educación Infantil "Bambi", los cuales, nos propusimos la construcción de un Belén con la única finalidad de hacer sentir la Navidad a nuestros hijos.

He de reconocer que la mayoría de los padres que hemos colaborado no teníamos conocimiento ni experiencia alguna en este laborioso y apasionado arte.

En un principio se trataba de realizar un "sencillo Belén", por decirlo de alguna forma. No obstante y a medida en que nos íbamos adentrando en este maravilloso mundo y veíamos crecer nuestras frágiles, pero imaginativas ideas, y se iba complicando cada vez más nuestro propio proyecto a pesar del escaso tiempo disponible por nuestro trabajo.

A medida que el Belén iba creciendo, iba aumentando nuestra pasión. Fue ahí cuando surgió la idea de participar en el concurso de belenes organizado por nuestro ayuntamiento.

Tomada la decisión, me dirijo al Excmo. con el fin de inscribirme. Pero, señores míos, que sorpresa cuando me dijeron que nuestro centro no podía participar en el concurso por ser un "centro privado". Cómo es posible que en los años en que vivimos y



en una economía de libre mercado haya alguien que quiera diferenciar un centro privado de uno público ya que los dos tienen el mismo derecho en la educación de nuestros hijos.

La verdad me sentí tan perplejo, que no me lo podía creer. Así que decidí hacer todo lo posible para conseguir nuestro propósito a pesar de las negativas del Sr. funcionario competente cuyas razones eran absurdas. Gracias a mi insistencia consigo que este Sr. funcionario finalmente nos inscriba, asegurándome que si por alguna razón quedamos fuera de concurso nos lo haría saber para que así pudieramos seguir insistiendo ante alguna otra autoridad superior.

Entre tanto mis compañeros y yo terminamos el Belén. La verdad quedó precioso, los niños y los padres quedamos impresionados y ya había quien soñaba con algún premio.

Pues señores "asómbrense", cuando los miembros componentes del jurado se personaron en nuestro centro ya estaban decididos y otorgados todos los premios. Por supuesto de este hecho tuvimos conocimiento con posterioridad a la visita.

Por todo ello nos sentimos engañados y pensamos que se han reído de nosotros, menos mal que nos queda la satisfacción de saber que nuestros hijos se han ilusionado tanto como nosotros viendo construir el Belén.

Con estos actos, a nuestro parecer, lo único que conseguirán es que una tradición tan propia de nuestro pueblo desaparezca, porque sinceramente, nosotros el año que viene hemos pensado no hacer Belén y porqué no decirlo, que lo hagan los señores responsables de esas absurdas bases y normas.

ANTONIO M. SÁNCHEZ RUIZ

## Es un derecho

...Tener ideales y un deber luchar por alcanzarlos.

Porque los medios que conducen a un buen fin son oportunos quise aprovechar esta oportunidad para una vez más resaltar los valores humanos en un mundo caracterizado por el materialismo y por el cúmulo de intereses lejos de conseguir una sociedad igualitaria. Son muchos los problemas a los que

diariamente nos enfrentamos pero son realmente aquellos sectores de la sociedad denominados marginados los que ante situaciones adversas y totalmente desfavorables siguen adelante con la esperanza de que algún día cambie su suerte.

Son esos niños que impregnados de inocencia han sido arrebatados de su niñez.

Son aquellos que dejando su país de origen buscan comprensión y una mejor situación encontrándose con actitudes racistas y xenófobas.

Son aquellos que refugiándose en la droga no logran solventar los problemas de los que huyen porque realmente ella no es la solución.

Son aquellas mujeres maltratadas que un día cansadas de tanta violencia cogen a sus hijos y van en busca de una vida mejor o al menos, sin violencia.

Si tan sólo un segundo de cada día de nuestra vida pensásemos en esto, todo sería más justo, construyendo un mundo con fuerte base en la comprensión y en el respeto.

... Porque la diferencia no significa desigualdad".

EVA M. GONZÁLEZ

## Ayúdanos y te ayudarás

Actualmente, en nuestra sociedad van surgiendo grupos de personas con unas características determinadas y unas necesidades concretas, necesidades que la mayoría de las veces no se ven cubiertas bien porque la sociedad no las asume como propias, o bien por las peculiaridades de dichos grupos, es el caso de los deficientes psíquicos, adictos, enfermos mentales,... que provocan un rechazo o una incomprendimiento por las personas "normales".

En nuestra comunidad, no existen asociaciones ni centros donde estos grupos de personas puedan acudir a manifestar sus problemas, dudas, y a recibir una atención tanto profesional, como humana; un lugar donde se intente una comunicación e interacción entre dichos grupos y la comunidad a la que pertenecen, siempre abanderando la idea de comprensión, solidaridad y rechazo de etiquetas que marcan la vida de muchas de estas personas y que pueden agravar su situación inicial.

Por estos motivos, pretendemos crear una asociación donde todas estas personas tengan cabida, dando ayuda y orientación a quienes lo soliciten, sin excepciones, un lugar donde todos ellos puedan colaborar de forma activa en la organización y funcionamiento de la misma y donde además se les oferte la adecuada formación para su posterior inserción laboral.

ALICIA CARRILLO ROSA  
RAFAEL LUQUE DE LA ROSA

## Por un lugar en la sociedad

Me llamo Francisco Abalos Sánchez y estoy parapléjico desde los 15 años por un accidente de tráfico.

Uno de mis principales problemas es la dificultad

que tengo para desplazarme, debido por un lado a lo empinado del terreno y por otro, a las barreras arquitectónicas, (de acceso, aseos) que me dificultan la entrada a bares, biblioteca, bancos, Ayuntamiento..., lo que hace que necesite ayuda constantemente para cualquier cosa que quiera realizar y eso resulta bastante duro de asimilar.

Igualmente necesito ayuda para los desplazamientos dentro del propio pueblo ya que también carecemos de un transporte urbano adaptado, así como de taxis que podrían facilitar nuestra integración en la sociedad.

Todo ello es muy importante para que nos sintamos mejor, pero es sin duda la falta de trabajo lo que más me hace sentirme "discapacitado" ya que paso prácticamente todo el día en casa sin nada en que ocupar mi tiempo y a veces me siento como un "es-torbo" sin aportar nada a la sociedad, a mi comunidad, por lo que me gustaría que se confiara en nuestras capacidades para el desempeño de un trabajo y no se nos tratara como personas que no valemos para nada. Yo personalmente he sido siempre una persona que ha luchado por conseguir un lugar en la sociedad, he estudiado duro para superar mi discapacidad física y lograr un trabajo, pero hasta el momento no lo he conseguido.

Por último quiero agradecer a Albasur la ayuda y el apoyo en los momentos en que más "inválido" me encuentro mentalmente.

FRANCISCO ABALOS SÁNCHEZ

## Eliminen barreras

Hola, soy Vanessa Serrano Ariza, una chica de 12 años con minusvalía física y estoy estudiando 1º de ESO.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir

a quien corresponda que por favor nos eliminan las barreras que tanto nos obstaculizan y desplazan. Por todas partes nos encontramos con bordillos altos en las aceras, escalones, autobuses y taxis a los que no podemos subir...

A mi me gustaría poder moverme con facilidad por las calles de mi ciudad, pasear con mis amigas, visitar la biblioteca, acudir a las aulas de música, también me gusta participar en actividades culturales y de ocio que se celebren, poder contar con las instalaciones adaptadas para disfrutar de algún deporte (natación, gimnasia) pero la verdad es que casi nada puedo disfrutar, porque hay muchas cosas que los impiden.

Por favor ayudad a nuestra integración y no nos olvidéis estamos aquí y queremos que contéis con nosotros.

Sólo deseamos tener una vida cada vez más normal y llena de sentido.

VANESSA SERRANO ARIZA

## Por una oportunidad

Hola me llamo Manolo Ortiz, soy un joven de 23 años y desde hace algo más de 1, trabajo en el Centro Ocupacional Albasur.

Estoy aprendiendo a trabajar en la jardinería y cada día me gusta más mi trabajo y sé que lo hago bien por eso pido una oportunidad y el apoyo de todos en especial del Ayuntamiento.

Yo y mis compañeros trabajamos bastante y nos estamos preparando, pero si no conseguimos trabajar siempre estaremos desplazados.

Bueno y ya me despido. Gracias

MANOLO ORTIZ

## Vergüenza

Un hombre, marido separado, con cara de no haber roto en su vida un plato, ha matado, quemado, a su ex-mujer. Vergüenza siento como ser humano, pero más vergüenza siento como hombre ante semejante barbaridad cometida en esta aún –desgraciadamente– machista Andalucía.

Siento vergüenza como hombre de pensar que aún hay muchos seres de mi mismo sexo que aún conciben a la mujer como algo propio, suyo, y que pueden hacer con ella (ellas) lo que les venga en gana.

Vergüenza siento de pertenecer a una sociedad que no se moviliza por nada, y que ni siquiera se ha parado a pensar que durante 1997 ha habido más esposas asesinadas por maridos en España que muertos habidos en atentados terroristas.

Vergüenza de una Justicia incomprensible que desprotege a mujeres separadas y que incluso obliga a compartir vivienda.

Vergüenza también de una Iglesia católica machista e hipócrita que no admite el divorcio entre sus miembros condenándolos a una vida desgraciada.

Vergüenza de la sociedad prieguense que se moviliza por asuntos religiosos (y otros que no lo son tanto) y que ante una convocatoria anunciada repetidamente por la radio local sólo es capaz de reunir a unas 50 personas.

Vergüenza de oír aquel sábado 20 de Diciembre a hombres pitorrearse de las escasas mujeres en manifestación en Priego (por el Paseillo, el Castillo, Mercado, c/ Solana, etc.) y aún vocear que con sus mujeres harán lo que quieran.

Vergüenza, siento vergüenza.

También aprovecho para decir que me siento solidario con las mujeres maltratadas y que aplaudo la iniciativa de la Asamblea de Mujeres de I.U. (organizadora de la concentración ante el Ayuntamiento) y con la Asociación AMPAISS, del PSOE. Y con la Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Priego. Lo que no me hará olvidar nunca la vergüenza que sentí el día 20...

Vergüenza, mucha vergüenza.

PACO CÓRDOBA

## Rectificación

Como rectificar es de sabios he de confesar, sin reserva alguna, que en mi último relato titulado: "Yo fue amigo del famoso torero Antonio Ordóñez", publicado en el Extraordinario de Navidad –página trece– por un error de apreciación decía que Juan Ordóñez Araujo estaba casado con la tonadillera y actriz de cine Juanita Reina cuando, en realidad, con quien verdaderamente lo estaba era con la también artista del mismo género, Paquita Rico. Subsanar, asimismo, que, seguramente por un error mecanográfico o bien de ordenador a la hora de componer, se dice erróneamente: D. Enrique Bejaro (al referirme al que –en tiempos pasados– fuera componente y de todos conocido veterinario, don Enrique Bejarano Sánchez, q.e.g.e.).

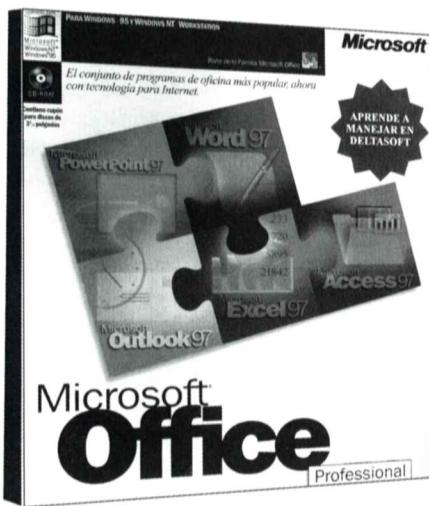
Queda hecha la correspondiente nota aclaratoria para satisfacción y tranquilidad de algunos lectores.

PABLO GÓMEZ ARTELL



# DeltaSoft

## LA MEJOR FORMA DE APRENDER INFORMATICA



Microsoft



Windows 95

**GRUPOS REDUCIDOS  
UN ORDENADOR POR PERSONA  
PROFESORADO TITULADO  
TODOS LOS NIVELES  
INCLUSO SIN CONOCIMIENTOS**

**LOS NUEVOS CURSOS  
COMIENZAN EL  
15 DE ENERO**

- ✓ CURSO DE INICIACION SOBRE WINDOWS 95.
- ✓ CURSO DE MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL.



PRIEGO DE CORDOBA  
C/ RIO, 83 BAJOS (JUNTO A FTE DEL REY)  
TLF Y FAX: 541 878

LUCENA  
C/ MONTENEGRO, 14  
TLF Y FAX: 51 60 17

## Nueva crisis de la Administración de Justicia en el partido judicial de Priego

MIGUEL ANGEL SERRANO CARRILLO  
Y SEIS FIRMAS MÁS

No hace mucho, concretamente en 1993, los Abogados y Procuradores con despacho profesional en el partido judicial de Priego de Córdoba, pusimos de manifiesto la situación crítica por la que atravesaba la Administración de Justicia en este partido. Entonces denunciamos la precaria situación de nuestro Juzgado tanto en instalaciones como en la dotación de personal.

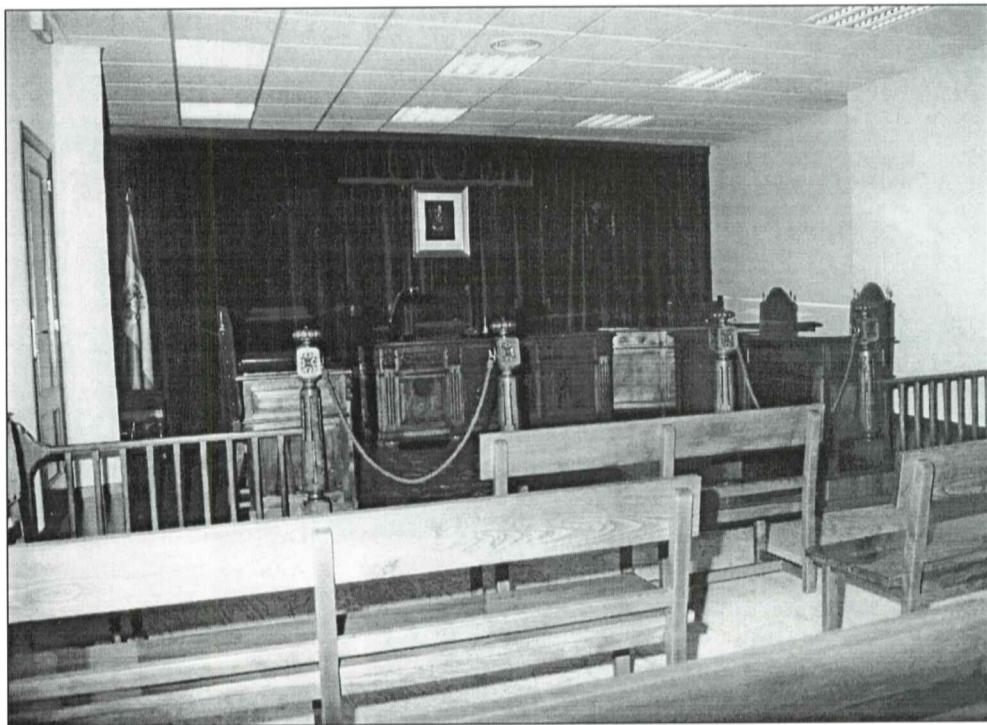
Hoy, efectivamente, podemos contar con unas instalaciones dignas que, aunque alejadas del centro administrativo, consiguen que la prestación de este servicio público, tan importante para el ciudadano, pueda realizarse en unas condiciones, cuando menos, equiparables a otros servicios (sanidad, etc.). Esto es cierto, pero sólo en parte.

Si bien en el aspecto material (instalaciones y mobiliario), el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia e Instrucción de Priego de Córdoba, cuenta ya con una dotación que podemos considerar suficiente (tres ordenadores, dotados por la Junta de Andalucía a través del Ayuntamiento de Priego); no es menos cierto que en el aspecto humano cada vez se cuenta con menos funcionarios. A lo largo del año que acaba, se han rescindido o no se han renovado contrato a dos funcionarios eventuales, y para colmo la Secretaría se ha trasladado a otro Juzgado. Esto, por otra parte, es habitual en Secretarios y Jueces que permanecen en esta plaza poco tiempo, quizás por la situación con que se encuentran.

Es decir que de siete funcionarios (y el Sr. Juez ocho), se ha reducido de un plumazo a cuatro (y el Sr. Juez cinco).

Cuando había dos Juzgados en Priego (Distrito y 1<sup>a</sup> Instancia), cada uno contaba, efectivamente con cuatro funcionarios (Secretario, Oficial, Auxiliar y Agente) más el Juez. Es decir, que en Priego se contaba con diez personas trabajando para la prestación del servicio público de la Administración de Justicia. Esto es más llamativo si tenemos en cuenta que el número de asuntos, tanto civiles como penales, se ha triplicado desde entonces.

Esta situación ha provocado que nos volvamos a ver en una situación de caos en nuestro partido judicial. Estamos igual, en el aspecto funcional, que hace cuatro años. No comprendemos que a pesar de las múltiples solicitudes, que nos consta se han hecho, para la dotación de personal funcionario, éstas aún no hayan sido atendidas. Las quejas de los Abogados y Procuradores de este partido provocan que se siga insistiendo en las peticiones de personal. Basta ya de personal eventual, no es precisamente ésta la solución, lo que se necesita es personal de plantilla, que evite las fluctuaciones de funcionarios y que son las que, en definitiva, hacen que el Juzgado, prácticamente, se paralice. Por ejemplo, una persona que se encarga de una serie de procedimientos, cuando cesa en su puesto, ¿quién se encarga de su trabajo? Pues, sencillamente, se aumenta la labor que



M. Osuna

desarrolla otro funcionario, provocando la imposibilidad material de atender a todos ellos, los que tenía encomendados y los que se le encomiendan de nuevo debido a la vacante. Es necesaria una solución del problema para siempre, no temporalmente. No es de recibo que se considere al Juzgado suficientemente dotado, en cuanto a plantilla se refiere, y cada vez que se pone de manifiesto la precaria situación de personal, se envíe personal de refuerzo. La solución pasa, a nuestro entender, por una plantilla adecuada a las necesidades del Juzgado o bien la creación de un nuevo Juzgado, tal y como ya indicamos en nuestro escrito del año 1993.

No podemos admitir que se considere que el Juzgado va bien en base a una estadística realizada mediante inspecciones "sobreaviso" para poner el Juzgado al día, so pena de que, de no hacerse, sea el funcionariado quien pague las culpas.

El Juzgado de Priego se merece más atención, éste partido judicial tiene más de cuarenta mil habitantes y, lástima que el buen funcionamiento de la Administración de Justicia no consiga tantos votos como la sanidad, por ejemplo.

Es inconcebible que se permita la casi paralización del Juzgado por el atasco debido al gran número de asuntos y a pesar de la labor casi heroica del funcionariado. Es prácticamente imposible que un sólo funcionario esté encargado de la marcha de más de 2.000 asuntos vivos, cuando en otros partidos judiciales cercanos al nuestro y con un número de asuntos similar se cuenta con dos Juzgados y por tanto con más del doble de funcionarios.

En definitiva, es preciso que las autoridades se conciencien de la necesidad de aumentar la plantilla de nuestro Juzgado, dejando ya de poner parches con funcionariado eventual que sólo resuelve el pro-

blema temporalmente, como hemos podido comprobar.

Es curioso que, recientemente, en un acto simbólico de gran importancia como ha sido la firma del convenio para dotar de banderas andaluzas a todos los órganos judiciales de la comunidad autónoma, se hayan efectuado declaraciones por el Presidente del Parlamento Andaluz y por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía tales como que:

"...Con este acto se culmina la organización judicial en el territorio andaluz".

O, "...se siga impartiendo una justicia igual para todos los ciudadanos".

Estas declaraciones por sí mismas y en conexión con la situación por la que atraviesa nuestro Juzgado, hacen que confiemos en una rápida solución del problema. En caso contrario, habría que pensar que la "culminación de la organización judicial andaluza" no pasa por este partido judicial. Y que los ciudadanos de Priego de Córdoba, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar no somos "iguales", en lo que a impartir justicia se refiere, al resto de ciudadanos andaluces, con bandera o sin bandera. De cualquier forma, es cierto, como hemos resaltado antes, que se ha hecho un esfuerzo en medios materiales e incluso la bandera andaluza ondea en la puerta de las nuevas instalaciones (dotada por el Ayuntamiento de Priego), pero los medios materiales y los símbolos, por importantes que sean, sin los medios humanos de poco sirven para que los ciudadanos del Partido Judicial hagan efectivo su derecho sancionado por el artículo 24 de la Constitución Española a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.



## Sí valen

JUAN J. OSUNA LUQUE

La semilla más fértil de la cultura de occidente ha sido, quizás, la sembrada por griegos y romanos. De su almáciga hemos trasplantado nuestra actual manera de entender las cosas. Unos y otros, griegos y romanos, sembraron en el campo de la marginación al térrata y al monstra, que con el paso del tiempo han ido creciendo y han llegado a ser la persona con discapacidad de este final de siglo. Para estas personas no deseadas o malformadas, tanto los espartanos en el monte Taigeto, como los romanos por la roca Tarpeia, disponían de lugares específicos en los que aplicaban sus "tratamientos de choque". La deformidad ha sido vista clásicamente como una monstruosidad.

La tradición cultural Judeo-cristiana, desde sus más antiguos escritos (Ex.20, 5; Ex.34, 5-7; Jn.9, 1-2) ha considerado la malformación congénita como un castigo divino por las faltas cometidas por los ancestros y ha creído en la imposibilidad del acercamiento a Dios de la persona deform (Lev.21, 17-20); abono de extraordinaria riqueza si es usado para enraizar un concepto casi urticante de las personas diferentes o fuera de la normalidad numérica.

Así, a lo largo del tiempo, con estas y otras mimbres culturales, se ha ido entretejiendo en la mentalidad social un cerco marginal invisible que separa a las personas con discapacidad de las, tal vez inexistentes, personas sin discapacidad. Por eso, aunque desagradable por la anormalidad que supone, es necesaria la celebración anual del Día de las Personas Discapacitadas. Aunque lo

deseable sería que al igual que las personas calvas, o pelirrojas, o canosas, o altas, o bajas, no celebran, como colectivo, ningún día especial de los calvos o de los pelirrojos, las personas con discapacidad no tuviesen ningún motivo para celebrar un día de concienciación social. Pero la realidad marca con contundencia sus sinrazones.

Las últimas estimaciones cuantitativas acerca de la población española con discapacidades establece que un 15% de la población total pertenece al colectivo de personas con discapacidad (Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías publicada por el I.N.E. en 1987). Con ser lamentable que las personas con discapacidad ni siquiera merezcan una actualización de sus datos estadísticos, lo son mucho más los datos que de la citada encuesta se extrajeron. Entre otras, se señala que la tasa de empleo (personas ocupadas respecto al conjunto de las que tienen edad de trabajar) entre las personas con discapacidad es del 21.1%, mientras que para la población general la misma tasa de empleo es del 46.3%. Valoraciones posteriores sitúan el nivel de paro en el colectivo de personas con discapacidad alrededor del 60%, en el ámbito nacional y en cifras superiores, en Andalucía. De todo el colecti-

vo, son las personas con retraso mental las que cuentan con una tasa de empleo menor (10%), delante se encuentran los discapacitados físicos (12.1%), y a la cabeza de este irrisorio ranking están quienes tienen una discapacidad sensorial (15.1), quizás por el efecto de organizaciones eficaces y fuertes como la ONCE.

Las personas con discapacidad tienen suficientemente demostrado, con hechos bien consolidados, que son válidos para trabajar y que saben hacer bien su trabajo; que sus índices de absentismo y de accidentalidad laborales son menores o iguales que los de los trabajadores no minusválidos. Y si los informes del Consejo Económico y Social dejan clara constancia, del interés que para el Estado tiene que las personas con discapacidad trabajen, aún incluyendo todos los costes de incentivación necesarios: ¿A qué espera esta sociedad para dar una oportunidad a tanta persona válida?

Es preciso afirmar hoy la falta de sostén para cualquier argumento al servicio de la segregación social de las personas discapacitadas, precisamente porque se trata de personas y ello, por sí mismo, es razón bastante y sobrante. Pero además ahora, cuando los términos económicos son endiosados, es una torpeza social de los "listos" prescindir de una fuerza laboral eficaz y rentable para continuar manteniendo una carga social que, según nos cuentan, está resultando insostenible. Que las personas con discapacidad pueden estar en el mundo laboral con resultados válidos o muy válidos es algo que nadie, con la sensatez suficiente para comprobar evidencias o analizar datos, se atreve a cuestionar. Que quieren estar en el mundo laboral lo demuestran a diario esforzándose en su formación para estar cada día mejor preparados. Que deben estar en el mundo laboral, es algo que la sociedad debe asumir y que el mundo empresarial ha de considerar seria e intelligentemente: las ventajas de las que actualmente puede disfrutar un empresario que contrata personas con discapacidad son de un interés difícilmente igualable. Las organizaciones sindicales, como agentes sociales, no han de eludir tampoco su responsabilidad en la representación y defensa de los intereses laborales de estos trabajadores.

Una persona inmersa en el mundo laboral enriquece su propia autoestima, crece en su desarrollo personal y mejora en sus niveles de satisfacción y autonomía. El trabajo es el puente de plata que permite al individuo la lucha por su normalización y por su integración social.

Anúnciese en  
ADARVE



54 08 63

# ¿Libertad de expresión?

MIGUEL A. SERRANO ALCALÁ-ZAMORA

Cuando en alguna ocasión he leído una noticia en la prensa, y la he comentado en el bar. O cuando he opinado sobre una determinada resolución de algún organismo público, jamás se me planteó la posibilidad de que el gobernante, el político o cargo público o el funcionario pudiese adoptar, de enterarse de mi criterio, alguna represalia por mi crítica. Pero, ¿he sido un ingenuo?

He de reconocer que me han abierto los ojos y, todavía hoy, hay quien piensa que opinar abiertamente sobre algún cargo público relevante puede ocasionar perjuicios al que cometiere tal osadía.

Ciertamente, es cuando menos lamentable, que a estas alturas de democracia aún haya gente que tenga reparos para opinar o criticar abiertamente las declaraciones y actitudes de quienes ostentan el poder. Pero haberlos, haylos.

Esta reflexión, sobre si verdaderamente existe la libertad de expresión o, por el contrario, se trata de un derecho abstracto reconocido en nuestra Carta Magna, del que no hacen uso más que los periodistas, y "algunos" con dificultad, no preten-

de más que servirme de terapia para no creermelo y quitarme el "miedo", por si fuese cierto.

Seguro que la primera impresión es la de considerar desfasado este tema y que nadie puede sentir miedo a represalias a estas alturas. Pero, no nos quedemos ahí. Pensemos en el día a día. ¿Cuántas veces no opinamos sobre algo por miedo a la repercusión que pueda tener nuestra opinión si fuese oída por quien gobierna, dirige o preside algún organismo?. ¿Cuántas veces rectificáramos nuestra opinión, ya expresada con anterioridad, dependiendo de quien la fuera a oír?. ¿Expresaríamos por escrito, firmado y con publicidad nuestras opiniones sobre una determinada actitud de un político, cargo público o presidente de un organismo público o privado? Seguramente, diríamos que sí. De hecho mucha gente lo hace. Sin embargo, aún hay gente que no se atreve. Por increíble que parezca.

De cualquier forma, siempre, encontraremos muestras de "Autocensura" bien por considerar inadecuado el momento, la forma o el modo de expresar una determinada crítica u opinión.

Lo triste sería que, efectivamente, a veces pueda existir ese comportamiento intolerante de ma-

nera que una determinada decisión o resolución pueda estar influenciada negativamente por la actitud crítica del que la soporta o recibe hacia el que la adopta o decide.

Debemos conseguir que jamás los que gobernan, dirigen o presiden las instituciones y organismos públicos y privados, pero sobre todo y desde luego los públicos, puedan adoptar decisiones injustas, debido a la actitud crítica de los ciudadanos.

Ojalá se consiga, pero hoy por hoy acabo de comprender que es muy difícil, por no decir imposible, que algunos expresen la propia opinión sin temer a represalias. A lo peor tienen razón, y lo que es un derecho fundamental reconocido en nuestra Constitución (Art. 20), no sirve más que para los políticos, periodistas y demás.

El ciudadano de "a pie", no debe consentir verse coartado por considerar posible que el poder y quien lo ostenta pueda adoptar decisiones injustas por el ejercicio de este derecho.

La libertad de expresión existe y hemos de usarla en libertad y con respecto a los demás, hay que tener una actitud crítica ante el poder para mejorar sus decisiones, sin miedo.

ALMACENES  
**YÉBENES S.A.**

MAYORISTAS ALIMENTACION,  
BEBIDAS Y DROGUERIA.  
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800  
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77  
PRIEGO DE CORDOBA



## PRODUCTOS ADARVE



**LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.**

# Almonte regala un simpecado a Compases Rocieros

## COMPASES ROCIEROS

En el pasado "puente" de la Inmaculada, el Grupo Compases Rocieros recibimos la anunciada visita de dos amigos componentes del Coro Nuestra Señora del Rocío de Almonte, que en nuestra pasada estancia en la Aldea, nos acompañaron, fueron Manolo Triana (Almonte) y Elías Rodríguez (Rociana), su visita obedecía a la promesa de traernos el Simpecado que en aquellos inolvidables días y bajo la mirada de la Blanca Paloma, nos ofrecieron.

Durante nuestro habitual ensayo de los viernes y acompañados por algunos miembros de nuestro Grupo, hicieron acto de presencia los esperados visitantes. Con la alegría de volver a vernos y tras los saludos, Elías quiso recitarnos un poema del gran hermanamiento de nuestros pueblos.

"Priego de Córdoba, Almonte y Rociana.

Andalucía

Tierra de artistas, cantes y bailes

gente que vive para su arte

yo pido al cielo que me la ampare

que no la deje pisar por nadie" <...>

Fue terminado el poema cuando Manolo irrumpió en nuestro local portando en sus brazos el prometido Simpecado y fue un momento sublime para todos, inenarrable, emocionante, sólo unas lágrimas fueron testigos mudos de nuestra expresión.



Componentes de Compases Rocieros junto al simpecado y a los artífices del mismo, Manolo Triana y Elías Rodríguez.

<...> La Virgen nos ayudó para poder conseguir lo que ustedes deseaban con nuestro humilde corazón nuestras manos lo plasmaban <...>

Continuamos con el canto de la Salve que nuestro fundador y director ya desaparecido (Antonio Ballesteros) compuso para esa Reina de las Maris-

mas. A duras penas logramos terminar nuestro cante pues, fue como estar en la Ermita del Rocío cantándole a la Virgen, ya que el Simpecado es lo más importante para el rociero después de la Virgen, es parte de ella y nosotros ya contamos con dos.

<...> Que feliz ha de sentirse nuestra Pastora Almonteña cuando escuche las plegarias que vuestros labios le rezan.

Y el Pastorillo Divino que guía con su mirada a su gente en el camino"

Después de una singladura fructífera en ilusión y amistad, se despidieron entre sollozos y rezos, con el encanto en los labios de este pueblo de Priego que tan hospitalariamente sabe atender a sus visitantes. Aquí os esperamos con los brazos abiertos y la ilusión de sentirnos cada día más como vosotros.

"Sentirse almonteño es sentirse cerca de ti... verte con ojos distintos... tenerte por capitana... ser fiel a este compromiso.

Sentirse almonteño es pasar la vida entera sabiendo que Tú me esperas allí donde acaba el sueño"



*comunica a su clientela que durante este mes, por reformas en sus instalaciones, les atenderemos en OPTICA RÍO.*

*Calle Río, 3 - Teléfono 70 19 85*

## Se inaugura en Tarrasa la Casa de Priego

E.A.O.

Tomás Delgado Toro, Alcalde de la ciudad, junto a los concejales Marina Páez Caño, Gabriel Tarriás Ordóñez y José González Ropero se desplazaron a la industriosa ciudad de Terrassa (Barcelona) para asistir al acto de inauguración de una Casa de Priego. La comitiva se completaba con los troveros Antonio Lopera (Ferminillo) e Ildefonso Pérez (Caco Chico), y el cronista de la ciudad Enrique Alcalá.

Los actos tuvieron lugar el domingo 14 de diciembre, precisamente día de San Nicasio, patrón de nuestra ciudad. Comenzaron al mediodía con la actuación al aire libre de diversos grupos folklóricos todos pertenecientes a la obra cultural de la Casa de Priego, que con diversos cuadros de bailes y rica coreografía hicieron las delicias del numeroso público asistente.

Una vez en la sede de la entidad, decorada con motivos prieguenses y un gigantesco mural a color de la Fuente del Rey, el Alcalde de Priego y el de Terrassa, Manuel Royes, desplegaron la cortina, para mostrar la placa donde se consignaba el evento de la inauguración. Tomaron la palabra sucesivamente los alcaldes de Viladecavalls, Terrassa y Priego, destacando la lucha por la integración de los inmigrantes andaluces, simbolizada en la unión de los escudos de Priego y Terrassa. Terminó el acto el Presidente de la Casa, Antonio Merino, quien propuso su pro-



E.A.O.

*Arriba, de izquierda a derecha: Tomás Delgado, alcalde de Priego; Antonio Merino, presidente de la Casa; Manuel Royes, alcalde de Tarrasa; Luis Calmaestra, vicepresidente y el alcalde de Viladecavalls.*

*A la derecha, Tomás Delgado entrega un recuerdo al presidente de la Casa de Priego.*

gramación de trabajo y presentó a la Directiva a la vez que animaba a los presentes a darse de alta en la entidad. Antes de la copa de camaradería se visionó el magnífico video que so-



Grupo de baile de la Casa de Priego.

bre Priego ha editado la Concejalía de Turismo.

Los actos continuaron por la tarde con la conferencia del cronista oficial a base de diapositivas, titulada "Paseo histórico artístico por la ciudad de Priego de Córdoba", y la actuación de los troveros que fue muy aplaudida. Mientras tanto el Ayuntamiento de Priego sirvió una rica merienda al numeroso público asistente con productos típicos del pueblo, molletes, turrolate y dulces.

Los casi mil prieguenses que emigraron a esta comarca de Cataluña tienen desde hoy un lugar de reunión y encuentro y se unen a los catorce centros regionales que ya existen en la ciudad de Terrassa. Entre sus proyectos se encuentran activar las relaciones con la ciudad que les vio nacer y que un día tuvieron que abandonar.

# La ciudad presenta su nueva imagen al iluminarse la muralla del Adarve

REDACCIÓN

Desde el pasado 22 de diciembre nuestra ciudad ofrece una nueva imagen nocturna en su cara noreste como resultado de los trabajos de iluminación que en los bajos del Adarve han venido realizándose.

El proyecto de iluminación del conjunto amurallado del Adarve y torres de la ciudad, fue presupuestado en 12,3 millones de pesetas, siendo financiado por el ayuntamiento de Priego que ha contado con una subvención de 6 millones de pesetas otorgada mediante convenio de cooperación con la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, siendo las obras realizadas por la empresa Electricidad Alcalá-Zamora, S.L. que resultó adjudicataria de las mismas.

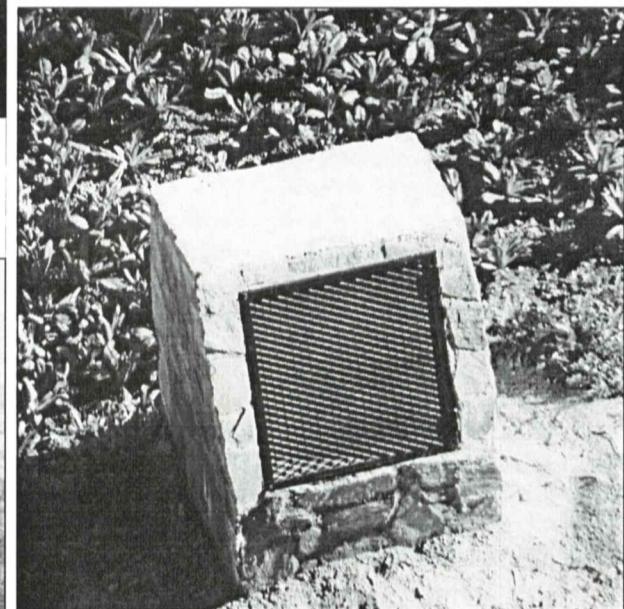
El proyecto que constaba de varias partes de las que en la actualidad se ha terminado de realizar la primera consistente en la iluminación del Balcón del Adarve, que desde el día 22 puede ser contemplado con la nueva imagen que le proporciona esta iluminación. Para conseguir ésta, se han colocado, en el tramo de la calle Velero, proyectores con equipo y lámpara de sodio de 100 w, con una interdistancia de 10 m. que van incorporados al muro existente. En la zona restante, dada la altura del cortado, se han instalado proyectores de haz de ancho, con dos unidades eléctricas de 400 w, con una interdistancia de 20 metros y una separación respecto a la pared vertical de 15 metros. Además se han construido una hornacinas para alojar a los proyectores con revestimiento de chapado "tipo piedra" que simula la composición de la pared a iluminar. Con este sistema de doble unidad se posibilita al sistema para poder tener dos niveles distintos de iluminación.

Queda por concluir la segunda fase de iluminación del Adarve que pretende resaltar la arboleda existente en el Recreo de Castilla y la iluminación de las torres de la iglesia de la Asunción y del Castillo que no han podido llevarse a cabo a causa del mal tiempo que ha impedido la instalación de los proyectores en los lugares de ubicación, pero que será desarrollado en breves fechas.

Con la realización de este proyec-



Vista del Adarve con la nueva iluminación. A la derecha, uno de los reflectores colocados en los bajos del Adarve.



M: Osuna



Foto de la izquierda, detalle de las obras del muro forjado que se está construyendo.

to queda magnificada la imagen de noche que muestra nuestra ciudad, sobre todo desde los accesos a ella que vienen de Córdoba, Granada y Jaén, contribuyendo a embellecer aún más la visión nocturna de Priego. En cuanto a las obras del desprendimiento en el Balcón del Adarve, estas se vieron interrumpidas por las continuas lluvias del mes de diciembre que dificultaron los trabajos que de inmediato habían empezado a realizarse.

# La presentación del "Proder" pasa desapercibida para los empresarios prieguenses

## REDACCIÓN

Con una escasísima representación del empresariado prieguense tuvo lugar el pasado 12 de diciembre la presentación del Programa de Desarrollo Rural "Proder".

El acto fue presidido por el teniente de alcalde, Luis Rey Yébenes, conjuntamente con otras personas que conforman la asociación que se ha creado al efecto para poner en marcha esta iniciativa.

Luis Rey manifestó que la asociación creada exigía una representación de los más variados sectores de la economía prieguense y que la misma será la encargada de dar toda la información necesaria y tramitar todos los proyectos que se presenten.

Continuó destacando que el "Proder" es un programa que la C.E.E. ha puesto en marcha para apoyar las iniciativas particulares en zonas deprimidas y que la Subbética se encontraba dentro de uno de los 27 subprogramas existentes en toda Andalucía y el cual está subvencionado con un montante total de 662 millones de pesetas para los 14 municipios que conforman la comarca.



M. Osuna

Añadió Luis Rey, que nos encontrábamos ante un reto importante y que para obtener tales ayudas era necesario hacer una inversión mínima de 1.700 millones de pesetas en toda la comarca y que la ejecución de los proyectos

deberían realizarse en el bienio 98-99, siendo de esencial importancia potenciar una estrategia general.

Terminó manifestando que ya estaba abierto el plazo de presentación de proyectos y que los agentes de desa-

rrollo serían punto de recepción de las solicitudes. Igualmente manifestó que las oficinas de Iniciativas Subbéticas se estaban habilitando ya que las mismas habían sido trasladadas desde Zuheros a Priego.

## Se inauguró la ermita del Calvario, tras su remodelación

## REDACCIÓN

Tras las obras que han venido desarrollándose en la explanada y ermita del Calvario y de las que ya dimos oportunidad de información en ADARVE número 515 de fecha 15 de noviembre, ahora ha tenido lugar la inauguración de las mismas.

Los actos se desarrollaron el pasado 21 de diciembre, aunque el traslado en procesión de la Virgen de los Dolores no se produjo de la forma anunciada.

La bendición de la ermita y la misa fueron oficiadas por el Consiliario de la Cofradía de la Virgen de los Dolores, Francisco Javier Moreno Pozo. Posteriormente se nombró Hermano Mayor Honorario al Ayuntamiento de Priego. Por su parte el alcalde de la ciudad, Tomás Delgado, agradeció tal nombramiento y resaltó la labor que viene desarrollando la cofradía. Continuó el alcalde, mencionando la importante restauración que ha llevado a efecto la Escuela Taller "Álvarez Cubero" habiendo sido resuelta de forma satisfactoria.

Para concluir la cofradía ofreció una copa de vino a los asistentes al acto.



M. Jiménez

Inauguración de la ermita tras su remodelación por la escuela taller.

# La cabalgata de Reyes sigue sin renovarse

REDACCIÓN

Transcurrieron las fiestas navideñas en Priego y la meteorología fue condescendiente por unos días al menos para que los prieguenses pudieran salir a la calle a celebrar la Navidad.

Un amplio programa de actividades presentaba el Ayuntamiento de Priego que se iniciaban el 12 de diciembre con el encendido del alumbrado extraordinario que por las calles céntricas y comerciales lució durante estos días y terminaba en día 6 de Enero con el concierto de Reyes que la Banda Municipal de Música ofrecía en el Paseillo. Entre estas dos fechas, numerosas actividades se han venido desarrollando.

En cuanto a los Concursos de Belenes particulares, de Centros Educativos, y concurso de Christmas contaron con una amplia participación y en las páginas de Información Municipal de este mismo número se ofrece la relación de los ganadores.

## Villancicos

El programado concurso Regional de Villancicos que cumplía su XVIII edición y que debía celebrarse el día 20 de diciembre tuvo que ser suspendido al no contar con un número mínimo de participantes. Esta circunstancia ha propiciado que el programa quede incompleto y que los más genuino y tradicional de la Navidad como es el canto de villancicos haya empezado este año ya por perderse. Las comparsas navideñas populares, que antes los niños hacían, de unos años acá están prácticamente extinguidas y a nadie ilusiona perpetuar esta tradición e ir pidiendo el aguinaldo. Aunque hay que romper una lanza en favor de algunas aldeas prieguenses donde todavía existe la tradición de ir de casa en casa al son de zambombas y panderochas, como es el caso de unos vecinos de la aldea del Castellar que traen su comparsa hasta Priego para visitar a sus familiares y amigos.

## Manifestaciones sociales y culturales

Entre las manifestaciones culturales de esta navidad cabe destacar el Concierto ofrecido por la Coral "Alonso Cano" en el teatro Victoria el pasado 21 de diciembre, así como su posterior actuación en la tradicional Misa del



Comparsa de la aldea del Castellar en su visita a familiares de Priego.

Gallo celebrada en la Parroquia de la Asunción el día de Nochebuena.

Por su parte la Banda Municipal de Música puso el broche final a las fiestas navideñas con el concierto del día de Reyes celebrado en la plaza de la Constitución con la interpretación de villancicos populares y un vals, donde

Se formó una gran cola para que los niños le entregaran la carta a los Reyes.



Jesús García demostró su virtuosismo con la trompeta.

Las exposiciones pictóricas también tuvieron su cabida en estos días, destacando la exposición de acuarelas de Conchi Osuna, de la cual damos crónica separada en este mismo número, y la exposición realizada por Manos Unidas celebrada con un rotundo éxito en el Centro Cultural Lozano Sidro, puesto que los cuarenta y cinco cuadros expuestos habían sido donados por pintores prieguenses y los ingresos obtenidos con la venta de los mismos irá destinada a la financiación de un proyecto en la ciudad de Niono (Mali), donde se llevará a cabo un centro de Promoción femenina, para la alfabetización de las jóvenes de esta zona, donde la vida de las mujeres es muy dura.

Otra exposición fue la de juguetes antiguos expuesta en la nueva residencia, en la cual se pudo apreciar la diferencia abismal de los juguetes con los que antaño se entretenían los niños, respecto a los sofisticados juguetes de la actualidad.

Siguiendo con el tema de los juguetes hay que destacar la buena iniciativa llevada a cabo por la Hermandad de la Caridad y Cáritas Priego que con la colaboración de las asociaciones juveniles, parroquias, residencias y otros organismos y particulares, llevaron a cabo una campaña de recogida de libros y juguetes infantiles y juveniles. Gracias a esta generosa iniciativa se repartieron entre Priego y aldeas 110 lotes de juguetes que hicieron la felicidad de muchos niños que no esperaban ningún regalo.

En el colegio de las Caracolas se organizó un Belén viviente en la tarde del día de Navidad, pero las reducidas dimensiones del lugar donde se ubicó imposibilitó a que muchas de las personas que tenían intención de visitarlo se quedaran sin poder acceder al recinto.

Las asociaciones Afosol y Anass organizaron conjuntamente un maratón fotográfico por diversos itinerarios de interés y el Grupo de Amigos Fuente del Rey organizó el festival de la canción infantil.

## Cabalgata de Reyes

La cabalgata de Reyes, sigue siendo la asignatura pendiente del Ayuntamiento, ya que lejos de fomentar su potenciación, continúa en la misma línea de improvisación de los últimos años.

Por el contrario la recepción de los



M. Osuna

Carroza del Rey Melchor.

Reyes Magos durante los días 1 y 2 en la Casa Lozano Sidro, organizada por el Grupo de Teatro "La Diabla", fue más entrañable y acogedora que la de años anteriores que se hacía en el desangelado hall del ayuntamiento. En esta ocasión se formaron largas colas, para entregar la carta a los Reyes

Magos. No corrieron la misma suerte en su visita a las 4 aldeas que visitaron (El Solvito, Las Higueras, El Poleo y la Concepción), puesto que en las mismas, ni por parte del ayuntamiento ni por parte de las aldeas se había previsto un sitio para la recepción a los Reyes, por lo que la recogida de las

cartas tuvo que realizarse en medio de la calle.

En cuanto a la cabalgata este año eran los tres institutos de secundaria los encargados de aportar los Reyes y una carroza cada centro, con lo que la cabalgata contó con 6 carrozas. Los Magos de Oriente fueron encarnados por Manolo Carrillo director del I.E.S. Carmen Pantón (Melchor);

Rafael Garrido Linares profesor del I.E.S. Alvarez Cubero (Gaspar) y Antonio Hidalgo director del I.E.S. Fernando III el Santo (Baltasar).

El desfile recorrió las calles a un ritmo frenético y vertiginoso que no daba tiempo a recrearse en ver las carrozas, por lo que tal vez habría que pensar en adelantar la hora de inicio de la cabalgata como hacen en todas las ciudades. Se sigue echando en falta una Banda de Música que abra el desfile y por supuesto más carrozas y mejor engalanadas. Sólo la carroza de los 101 dálmatas, se salvó de la mediocridad general. También los magos deberían ir acordes con el personaje que están representando y no remangarse la túnica e ir enseñando el pantalón vaquero. Como conclusión hay que reseñar que una Cabalgata debe estar hecha con ilusión pues ese es su significado. La improvisación puede llevarnos de nuevo a que pase como hace ya algunos años cuando hubo que traer los Reyes de Carcabuey.



M. Osuna

Carroza ganadora de la cabalgata, "101 Dálmatas".

# El XVIII Festival de la Canción Infantil llenó el teatro Victoria

M. OSUNA

El Centro de Amigos Fuente del Rey celebró el pasado día cuatro de enero la XVIII edición del festival de la canción infantil.

Aún siendo este festival uno de los más consolidados de los que se vienen organizando en Priego, éste, ha tenido algunos altibajos que por circunstancias, desde el año 90 se dejó de celebrar. Ahora, y de la mano de un

polifacético Vicente Alcalá, en colaboración con la orquesta Latino, de nuevo se retoma un festival, que los más veteranos recuerdan con bastante añoranza.

Para esta edición y por el mes de noviembre se convocó el citado concurso, en el que en un principio se inscribieron más de veinte temas. Tras el plazo de admisión, se procedió por fases a ir seleccionando las canciones mejor



Un grupo de pequeños festeja uno de los premios conseguidos, a la derecha, Rocío Hoyo, ganadora del festival.

**ROCÍO HOYO FUE LA GANADORA CON EL TEMA "LAS COSAS QUE VIVES"**



interpretadas, que a la postre serían doce las que llegaron a la gran final.

Del conocido dúo femenino "Ella baila sola" fue este año del que más temas se interpretaron, llegándose el caso de cantarse tres temas distintos. El resto fueron canciones de intérpretes como Camela, Bombon Chips, Laura Pausini, Rebeca y otros. Dentro de un gran ambiente y con un patio de butacas del Teatro Victoria totalmente abarrotado, y tras dos horas y media de espectáculo se conocieron los ganadores de esta edición. El primer premio fue otorgado a la canción "Las cosas que vives" interpretada por Rocío Hoyo; el segundo premio fue para Miguel A. García, M. Rosa Mérida y Aida Mérida con la canción "MMM-Bop" tema interpretado totalmente en inglés; el tercer premio fue para la canción "Miércoles" cantada por Rafael y Alejandro Jiménez y Jorge y Rafael Muñoz.

En total fueron siete premios los que el Jurado –formado por ganadores de anteriores ediciones– otorgó. El festival fue presentado por nuestro paisano y conocido profesional de la radio, Eloy de Valverde. El punto final lo puso la orquesta Latino, la cual interpretó canciones que bailaron todos los asistentes al festival. En resumen gran éxito de la organización, a la cual animamos a seguir organizando este melancólico y prestigioso festival.

## Conchi Osuna Pérez-Soler muestra en Priego sus acuarelas

MANUEL PULIDO

Desde el día 2 al 11 de enero han estado expuestas al público en la sala de exposiciones Alvarez Cubero, una treintena de acuarelas de las que es autora Conchi Osuna Pérez-Soler una joven granadina de 22 años estudiante de Bellas Artes.

Conchi Osuna a la que une una estrecha relación con nuestra ciudad, nos ha sorprendido muy gratamente con una excelente colección de acuarelas en matiz figurativo, dedicada a paisajes de Priego, Granada y Almería.

El acto inaugural de esta exposición tuvo una entrañable comienzo ya que el salón de actos del CEP se encontraba totalmente abarrotado de público puesto que en esa misma manifestación fue presentado el libro *Relatos y Tu voz mi voz*, un doble volumen de prosa y verso de la que es autora Concha Pérez-Soler madre de la joven.



Conchi Osuna.

## PATRONATO "ADOLFO LOZANO SIDRO"

### III Curso de Iniciación al Dibujo y al Color

El Patronato "Adolfo Lozano Sidro" convoca el III Curso de Iniciación al Dibujo y al Color. Las características del curso son:

Edad: para alumnos de 8 años en adelante.

Calendario: del 15 de Febrero al 3 de Abril, y del 15 al 30 de Abril, todos los jueves y viernes, en horario de tarde.

Lugar: Centro Cultural "Lozano Sidro", c/ Carrera de las Monjas, 16.

Información e inscripciones: Centro Cultural "Lozano Sidro" hasta el día 31 de Enero.

### Curso de preparación para la prueba de acceso a la facultad de Bellas Artes

El Patronato "Adolfo Lozano Sidro" tiene el proyecto de organizar un Curso de preparación a la prueba específica de acceso a la Facultad de Bellas Artes.

El Curso se desarrollará durante los meses de Marzo y Abril en horario de tarde y será impartido por profesorado especializado.

A fin de ultimar el programa del curso, solicitamos a los interesados realicen la preinscripción antes del día 31 de Enero en el Centro Cultural "Lozano Sidro".

# El presupuesto municipal para 1998 asciende a 1.916 millones

REDACCIÓN

En el último Pleno Municipal del año en el Ayuntamiento de Priego quedaron aprobados los presupuestos municipales para el actual ejercicio de 1998, que ascienden a 1.916 millones de pesetas. El equipo de gobierno socialista contó con el voto favorable del Grupo Mixto y del PA, aunque

este último, con la condición de la instalación de una descalcificadora de agua de uso doméstico. Por su parte el PP e IU votaron en contra argumentando que no se ajustan a la realidad y por los incumplimientos del PSOE a los compromisos que firmaron todos los grupos con motivo de los presupuestos del pasado año.

El presupuesto municipal de 1998 viene marcado por el descenso en las inversiones ya que el año pasado estaban presupuestadas en 700 millones y en este ejercicio asciende a 606, por lo que el alcalde, Tomás Delgado, califica estos presupuestos como "austeros y realistas y que se ajustan al programa electoral viniendo a cerrar lo que sería la presente legislatura".

Según el concejal delegado de Hacienda Gabriel Tarriás "Los presupuestos presentados por el equipo de gobierno (PSOE) son de carácter progresista, sociales y encaminados a mejorar la vida de los ciudadanos prieguenses". En el presupuesto se han primado la política socialista en las cuatro grandes áreas por las que apuestan, Bienestar Social, Juventud y Deportes, Cultura y Desarrollo Económico, donde las partidas aumentaron entorno a un 9% en detrimento de otras.

En cuanto al capítulo de inversiones que baja porcentualmente un 13% y que asciende a 606 millones de pesetas, destaca con 45 millones el proyecto de la futura escuela taller Sierra Albayate; 13 millones para mejora de acequias; 17 millones para obras en el cementerio; 16 millones para electrificación en Priego y aldeas; 8 millones



Archivo Adarve

para el cerramiento de depósitos hidratantes de agua; 14 millones para la adquisición de una barredora; 10 millones para la renovación de pavimento; 9 millones de maquinaria para vía pública; 50 millones para obras AEPSA 98 y resto del 97; 12 millones para el plan provincial de aguas; 20 millones para obras en caminos; y 30 millones para la instalación del pabellón cubierto junto al Polideportivo.

Miguel Angel Serrano, portavoz del PP, hizo durante el Pleno una larga intervención haciendo una análisis por menorizado de todas las partidas del presupuesto y argumentando todos los motivos que habían llevado a su grupo a votar en contra, calificando de "presupuesto continuista de una desastrosa y únicamente política electoralista". Pos su parte Francisco del Caño portavoz de IU, argumento su voto en contra por no estar de acuerdo entre otros aspectos en: "con el número de asesores del Alcalde, alguna de las inversiones propuestas, las carencias en materia de medio ambiente, el excesivo asistencialismo en Servicios Sociales; insuficiencia de las partidas de desarrollo económico mejores estrategias para que los recursos que se prevean para el mismo sirvan y se empleen".

## BREVES

### ■ El Ayuntamiento informa favorablemente sobre la viabilidad urbanística para la construcción de un tanatorio

La Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Priego ha emitido un dictamen favorable sobre la viabilidad de la instalación de un tanatorio, a la vez que se declara previamente como de utilidad pública e interés social al no existir en la actualidad ninguna instalación de este tipo en el municipio.

La propuesta de iniciación de este expediente ha sido promovida por D. Gregorio Sobrados Torralbo, al presentar planimetría y memoria para la construcción de un tanatorio, en terrenos cercanos a la carretera C-336 en su margen izquierdo en sentido hacia Almedinilla.

### ■ Los grupos políticos municipales instan a la Diputación el arreglo de la CP-99 y los accesos a la Villa Turística

Por el Grupo Popular se presentó una moción que ha sido asumida por la totalidad de los grupos políticos. En la propuesta presentada se señala, que de todos es conocido el mal estado en el que se encuentra la carretera provincial CP-99 (Priego-Zagrilla-Esparragal) que soporta un tráfico de vehículos muy superior al que se pensó en el momento de su construcción, sobre todo en el verano, sin duda alguna debido a la construcción de la Villa Turística.

Por otro lado se argumenta, que si se quiere que la Villa Turística sea una rampa de lanzamiento del turismo de nuestra localidad y de toda la Subbética, no se puede permitir el mal acceso que posee y el cual a la vez se convier-

te en doblemente peligroso para los visitantes que desconocen su calzada tan estrecha y su trazado tan sinuoso.

En tal sentido se acordó, instar la Diputación Provincial, para que en los presupuestos de 1998 se incluya el ensanche y mejora de su trazado, a la vez que se insta a las Consejerías de Obras Públicas y Transportes y de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía, a que se realice la señalización de los accesos a la Villa Turística de Priego.

### ■ El grupo Popular presenta una moción para limitar el peso de los vehículos que circulen por el casco histórico

El Grupo Popular ha presentado una moción al Pleno Municipal, en el sentido de que se limite el peso de los vehículos que circulen por el casco his-

tórico artístico de la ciudad, debido a los daños que vienen sufriendo las calles y acerados de Priego con motivo de los vehículos de gran tonelaje que intervienen en los derribos y construcción de nuevos edificios. El grupo Popular argumenta como esta circunstancia esta propiciando una progresiva degradación de nuestras calles con hundimientos en el pavimento en calles de especial protección.

También el PP puntuiza que en breves fechas se llevará una importante remodelación en el centro de la ciudad y que el nuevo pavimento puede sufrir las consecuencias del tráfico pesado.

La referida moción quedó aprobada por unanimidad en el Pleno y ha entrado en efecto desde primeros de año, siendo la Comisión de Gobierno la encargada de fijar los pesos máximos autorizados una vez recabados los informes técnicos.

## El Colegio "Virgen de la Cabeza" obtiene el primer premio provincial de periódicos escolares

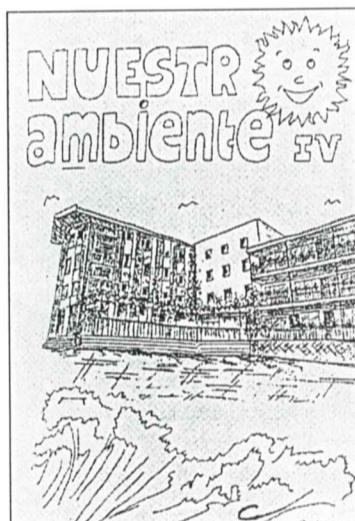
### REDACCIÓN

El colegio Virgen de la Cabeza de Priego, ha obtenido el primer premio en el concurso de ayudas para la edición de periódicos escolares que había sido convocado por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba.

El acto de entrega tuvo lugar el pasado 17 de diciembre en el Salón de Actos de la Delegación Provincial. Tras dar la bienvenida y exponer el Delegado los criterios tenidos en cuenta para la baremación, procedió a la entrega de las 150.000 pesetas con las que está dotado el premio y el cual fue adjudicado al periódico escolar *Nuestro Ambiente* que cada trimestre edita el colegio Virgen de la Cabeza.

Al concurso concurrían la práctica totalidad de todos los colegios de EGB e Institutos de Secundaria que editan periódicos escolares en toda la provincia.

Según el director del centro Antonio Rivera "Este premio ha sido otorgado atendiendo fundamentalmente a



los valores que conlleva nuestra publicación y como Director del Colegio fue un honor para mí recibir tal galardón".

También fue premiado con un cuarto premio y ayuda de 50.000 pesetas el periódico

*Esto es ESOY FP* que edita el I.E.S. Fernando III el Santo de Priego.

## Adquiridas varias obras del IV Certamen Nacional "Adolfo Lozano Sidro"



El pasado día 19 de Diciembre tuvo lugar el acto de entrega de premios del IV Certamen Nacional de Pintura "Adolfo Lozano Sidro". Al mismo, asistió el ganador del premio de la modalidad de técnica libre, Salvador Montó, al que se entregó un cheque por valor de 1.000.000 ptas., y un diploma que le acredita como ganador del Certamen.

Las obras seleccionadas estarán expuestas en Córdoba, en las Salas de Exposiciones de Cajasur. Modalidad

Técnica Libre en C/ Reyes Católicos y modalidad Acuarela en C/ Angel de Saavedra, desde el 20 al 27 de Enero.

Por otra parte la Junta Rectora del Patronato "Adolfo Lozano Sidro" ha decidido adquirir los cuadros presentados por Guillermo Oyagüez Montero, Jesús M<sup>a</sup> Folio y Javier Sagarzazu Garaicoechea, que habían recibido Mención de Honor del Jurado y cuya compra había sido recomendada por el mismo.

**RENAULT**  
**Kangoo**

ESTÁ BIEN SER DIFERENTE

INCREÍBLEMENTE DINÁMICO

ATRACTIVO E INTELIGENTE

*Todo lo que le falta y mucho más...*

HNOS. GALÁN CANALES  
**Agencia RENAULT**  
PRIEGO DE CÓRDOBA

# “Los malos tratos no entienden de posición económica ni de nivel cultural”

**E**n octubre de 1996 se publicaba en estas páginas una entrevista a Encarnación Ortiz, con motivo de su acceso a la dirección del Centro Provincial de la Mujer de Córdoba. Desde entonces esta prieguense de 33 años, licenciada en derecho, ha adquirido experiencia y soltura en su trabajo.

Hablando con ella, uno se da cuenta enseguida que aquello que hace, lo hace por convencimiento. Es una persona que no esconde su mirada al hablar, y a través de ella expresa la claridad de sus ideas.

Declarada feminista, confiesa que la descolocan un poco las personas que se extrañan de que una mujer joven pueda dirigir el Centro y, cuando se encuentran con ella, su imagen choca con el estereotipo de feminista que esperan hallar en un cargo así. Pese a todo, Encarnación dice encontrarse muy a gusto en su trabajo.

Motivado por la avalancha de casos de malos tratos a mujeres denunciados en los últimos días, le solicité una entrevista, que mantuvimos en su domicilio de Priego durante los días de la pasada Navidad; de una larga conversación han resultado la siguientes líneas.

FRANCISCO ALCALÁ SÁNCHEZ

**Pregunta.** Encarnación, Adarve la entrevistó unos meses después de que usted ocupase el cargo; entonces, explicaba qué era el Centro Provincial de la Mujer de Córdoba y cuál era su funcionamiento. Ha pasado algo más de un año, ¿se ha encontrado con los medios necesarios para desarrollar los objetivos del Centro?

**Respuesta.** Sí, afortunadamente contamos con un presupuesto importante, y eso nos permite desarrollar todas las actividades y programas que nos pongamos. Además de la asistencia individualizada que llevan a cabo los departamentos, se realizan campañas anuales, programas de actividades continuos como el programa Aulas Abiertas, que trata de promover la participación de la mujer de Córdoba y la provincia en la vida social y cultural de su entorno.

**P.** ¿Qué tipo de consulta o asesoramiento es el que les demanda mayoritariamente la mujer?

**R.** Sin duda, los departamentos jurídico, de trabajo social y psicológico son los que más demandas atienden; luego, al Centro se acercan mujeres para pedir información sobre cualquier tema, becas, ayudas, subvenciones, cursos de formación profesional... Pero mayoritariamente, son los temas de separación y divorcio, malos tratos, violaciones, abusos sexuales...

**P.** ¿Me podría sintetizar en qué consiste su trabajo?

**R.** Aparte de la actividad normal del Centro Provincial, desde la dirección se coordinan también los centros municipales de información a la mujer, que son once en toda la provincia.

También lleva una parte importante del trabajo, la valoración de ingresos en las casas de acogida.

Córdoba era, hasta principios de 1997, la única provincia que no tenía casas de acogida, desde esa fecha tenemos una.

**P.** ¿Con cuántas plazas cuenta esta casa?

**R.** La casa puede acoger a seis mujeres y hasta catorce niños y niñas.

**P.** ¿Son suficientes ese número de plazas?

**R.** Se oye mucho últimamente que hacen falta más recursos, más casas de acogida. Evidentemente hay muchos casos, por desgracia cada vez más, pero una mujer que acude al centro con esta problemática nunca se queda en la calle; y hay que pensar que muchas veces vienen con lo puesto y con sus hijos. Aunque su ingreso nunca es inmediato, porque hay que valorar los casos, ver si realmente existen malos tratos... Pero precisamente por ese tiempo de dos a cinco días entre que la mujer nos llega, se le solicita el ingreso y es admitida, contamos en Córdoba con recursos alternativos, como una pensión concertada con el Centro donde se atiende los casos urgentes, en tanto se les soluciona el problema y, recientemente, se firmó un convenio entre el Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Juventud, para que la red de albergues juveniles pueda ser también utilizada en estos casos.

**P.** Aunque cada vez hay más concienciación sobre los problemas que afectan a las mujeres, nunca se ven estos problemas como desde el cargo que usted desempeña. En este tiempo que lleva como directora del Centro, ¿que ha cambiado en usted, como profesional y como ser humano, el vivir tan de cerca la problemática de tantas mujeres?

**ENCARNACIÓN ORTIZ SÁNCHEZ**

Directora del Centro Provincial de la Mujer de Córdoba



**R.** Mi primer contacto con este tipo de situaciones, fue a raíz de atender el Centro Municipal de Información a la Mujer de Priego y, evidentemente, una se queda sorprendida con lo que hay en las puertas del siglo XXI. El hecho de dirigir ahora el Centro Provincial, no me ha aportado nada nuevo sobre conocer la problemática de la mujer, puesto que es la misma en Córdoba que en Priego, Lucena o Baena, por poner un ejemplo. Pero desde luego, sí he adquirido una mayor información, sensibilización y, sobre todo, la posibilidad y la capacidad de transmitir y poner sobre la mesa esa problemática.

**P.** Visto como están las cosas últimamente, ¿podría decirse que el hombre es el enemigo natural de la mujer?

**R.** ¡No! —sonrisa—. Nosotras no vamos nunca en contra del hombre, lo que pasa es que siempre hemos sido, y prefiero en este sentido hablar en pasado, “esas locas que andan sueltas por ahí”, aunque todavía hay sitios donde nos lo dicen; pero desde luego es verdad que hay mucha más sensibilización, tanto en mujeres como en hombres.

**P.** Se han realizado campañas de información y sensibilización sobre la utilización de un lenguaje no sexista, juguetes y, más recientemente, se ha difundido una campaña en prensa y televisión denominada “Igual x igual”, del Instituto Andaluz de la Mujer. Este tipo de campañas, ¿surten algún efecto?

R. Yo creo que sí, que algo calan en la sociedad. Precisamente estas campañas –y una de las que no se ha citado, que se realizó en todas las provincias andaluzas y que en Córdoba se retrasó hasta el año pasado, es la que se hizo en contra de la violencia hacia las mujeres–, nos ponen de manifiesto, a las personas que trabajamos en este tema, que con eso no es suficiente; porque las campañas hay que complementarlas con otras actuaciones, y no cabe duda que la familia y la escuela son los agentes socializadores más importantes, y los medios de comunicación también.

P. Con determinados usos no sexistas, como el lenguaje, cuando se escribe "niños/as", y aparece todo un texto lleno de estas terminaciones, puede dar la impresión de que sólo se hace para dar una imagen progresista y quedar bien ante las feministas. Uno piensa que puestos a reivindicar, ¿por qué se dice "niños/as" y no "niñas/os"?

R. La campaña del lenguaje no sexista, es una de las que levantan muchas ampollas, por el tema de la semántica... Pero es otro de los temas que teníamos que abordar, porque el lenguaje siempre nos ha negado a las mujeres, como solemos decir; y quizás sea en este tema donde algunas mujeres están más en contra, en el sentido de que es una pesadez poner "los/as" y repetir estas terminaciones. Pero se pueden utilizar genéricos, se pueden utilizar fórmulas alternativas como "@", que se está poniendo en muchos sitios... Comprendo que pueda resultar un poco pesado leer un texto así, pero también digo, que cuando se está hablando del hombre, pues que a mí no se me está incluyendo; y esto, no se termina de aceptar.

P. Es necesario plantear el tema de los malos tratos a mujeres. En las últimas semanas, los medios de comunicación han publicado un día tras otro, casos de agresiones a mujeres por parte de sus maridos o compañeros sentimentales; la gente se pregunta qué está pasando. Sobre todo, a partir del asesinato, en Granada, de Ana Orantes que fue quemada por su marido, parece haberse desencadenado una avalancha de agresiones contra mujeres, pero no cabe duda que este problema ya existía anteriormente, aunque no se hiciera público.

R. ¡Por supuesto que no es un tema nuevo! Y en Andalucía, desde que existe el Instituto Andaluz de la Mujer y los Centros Provinciales, se han venido desarrollando campañas en contra de la violencia hacia la mujer. ¿Qué ha pasado con este tema?, pues que a consecuencia de estas campañas de información, sensibilización y prevención, hasta el año 95 aumentaron considerablemente el número de denuncias; estimando que sólo se denuncia el 5% de los casos. Ahora bien, en el año 1996 descendió el número de denuncias, ¿por qué?, pues a pesar de que ahora existen más recursos en favor de las mujeres, éstas no denuncian porque no se sienten amparadas. Primero, porque el trato que reciben en las dependencias policiales, que es donde primero acuden a poner la denuncia, o en los juzgados, no es el más adecuado; y venimos repitiendo desde hace



M. Osuna

*Encarnación Ortiz junto a Claudia Zafra, viceconsejera de Cultura de la Junta de Andalucía.*

tiempo que se sigue considerando la violencia doméstica, y los propios medios de comunicación son los primeros que lo consideran, como una cosa que es asunto de dos, que se produce en el ámbito doméstico y, cuando ocurre algo realmente grave –y esto nos colma la paciencia–, hablan de crimen profesional, ¡el crimen por celos!. Esto que hemos oído muchas veces que "la agredió, la mató, por un ataque de celos justificado"; y nosotras nos preguntamos, ¿es que hay ataques de celos justificados? Todo esto contribuye a formar una conciencia y una postura, que da como resultado lo que estamos viendo últimamente.

Yo no quisiera que, el caso de Ana Orantes, se ponga como la gota que ha colmado el vaso; si es cierto que ha sido un caso que, por ser tan horrendo, ha llegado a la opinión pública más que otros; pero nosotras siempre salimos en defensa de cualquier mujer que sea agredida, sin llegar a ese crimen tan atroz.

También, hay otro motivo por el que estos días ha habido tantas manifestaciones, son las declaraciones que hemos oído de que esto ha sido un caso aislado, y que no había que darle mayor importancia; y como no se creaba alarma social, pues no se tomaban otras medidas. Por eso, estamos intentando demostrar que realmente sí provoca alarma social; cuando las estadísticas nos demuestran que hay más muertes por agresiones a mujeres que víctimas del terrorismo de ETA, no hay más remedio que salir a la calle, si esa es la manera de conseguir que se apliquen las medidas necesarias.

P. Las cifras indican que en el año 97 se han presentado más de 18.000 denuncias por malos tratos, y que cada seis días ha muerto una mujer por este motivo. Si anteriormente me ha dicho que sólo se llegan a denunciar el 5% de los casos, ¡las cifras reales pueden resultar escalofriantes!

De no se haberse desatado esta campaña informativa y de movilizaciones, en las últimas semanas, ¿podía haber quedado todo silenciado para la ma-

yoría de la gente?

R. ¡Yo creo que sí! Hemos oído declaraciones de los colegios de abogados, de los jueces, de los fiscales y, desde luego, nunca se habían pronunciado en este sentido; o al menos, no lo habían hecho tan tajantemente como lo han hecho ahora. Por eso decía, que si la manera de solucionar este tema es salir a la calle, pues ahí estaremos; ¡y saldremos cada vez que haya una agresión de este tipo!

P. Se acusa a la "telebasura" y a cierto sector de la prensa, de utilizar estos casos para crear morbo y ganar audiencia; se ha dicho que el asesinato de Ana Orantes, lo provocó el hecho de que denunciara su caso en un programa de televisión. ¿Ayuda o empeora la situación, que estos casos se lleven a la televisión?

R. Al Centro Provincial nos suelen llamar frecuentemente de programas de este tipo, pidiéndonos el nombre y direcciones de mujeres que hayan sido objeto de malos tratos, o madres solteras, depende del tipo de problemática que vayan a tratar. ¡Nunca hemos dado una dirección ni hemos acudido a este tipo de programas! Si alguna vez acudiésemos, sería para una entrevista seria y desde un punto de vista técnico, no para que las mujeres pongan sobre la mesa sus problemas; en este sentido estamos totalmente en contra.

Ahora bien, efectivamente se ha dicho que lo que desencadenó las iras del marido, es que esta mujer acudiera a un programa de televisión a contar su caso; y yo pongo por ejemplo, que si una persona de otra raza –ahora que estamos en el año contra el racismo–, acude a un programa de televisión a exponer su problema, ¿eso justifica que le peguen una paliza?

P. ¿Por qué los partidos políticos insisten tanto en que se aplique la ley a fondo en el tema del terrorismo, y hasta ahora no lo han hecho en el tema de agresiones a mujeres?

R. Principalmente por dos motivos, primero, porque no existe concienciación de que no estamos hablando de un problema entre dos, sino de un atentado contra la dignidad humana, contra la vida y contra la intimidad de las personas; en este caso, son mujeres porque es el colectivo donde mayoritariamente se producen agresiones, también habrá malos tratos a los hombres, pero desde luego la dimensión del problema es considerablemente menor.

Otro motivo, es lo que hablábamos antes sobre la alarma social. Según se ha dicho, este problema no producía alarma social y por lo tanto podríamos estar así toda la vida. Pero fundamentalmente, vuelvo a insistir, la falta de mentalización, es la causa de que no se haya reclamado la aplicación de todos los recursos que tiene la ley, para solucionar estos problemas.

P. ¿Cuál es el origen, las causas, que provocan las situaciones de malos tratos?

R. El origen está en el modelo de sociedad patriarcal que tenemos, que siempre ha considerado al hombre en una posición superior a la de la mujer.

En una familia, en la que un niño ha presenciado

malos tratos, éste va a ser un futuro maltratador; y si los ha presenciado una niña en su infancia, va a tolerar esa situación cuando sea mayor y, muy probablemente, se unirá a una persona que también la maltrate. Por eso, en las campañas informativas se tratan los malos tratos desde varios puntos de vista, el de la víctima, el del agresor, y las consecuencias que pueden tener en la familia; porque está demostrado que los hijos de maltratadores, son futuros maltratadores.

A este respecto la gente se extraña y dice, "si has vivido una situación en tu casa, ¿cómo luego vas a hacer tú lo mismo?" ¡Pues sí!, porque son modelos que se adquieren y roles que se aprenden. Y ese niño, está viendo en su casa que el que manda es el que da la torta, con lo cual, él actúa de esa misma manera.

Otras causas que pueden influir, evidentemente, son el alcoholismo, la drogadicción, la situación de paro... ¡Pero, también decimos en este sentido que las copas no pegan!, podrán agravar el problema, pero no son las copas las que dan la bofetada. Hay estudios que demuestran que el hombre maltratador, en la calle, es una bellísima persona, y donde ejerce su fuerza es dentro de la casa, siempre sin causas concretas para agredir, sino que "¡hoy te pego porque la sopa está fría, y mañana porque está caliente!".

P. Podemos asegurar, entonces, que es un problema de educación.

R. ¡Pues sí!.

P. En la escuela, ¿se trata de educar sobre estos comportamientos?

R. Sí, se trata de educar en igualdad; y en los diseños curriculares se recogen las materias transversales, donde se introduce el tema de la coeducación.

P. ¡Pero no sirve de nada que en la escuela se eduquen unos comportamientos, cuando el niño o la niña llega a su casa y vive un ambiente de violencia!

R. Efectivamente, por eso decía antes que la escuela y la familia son los dos agentes socializadores más importantes.

P. ¿Cuál es el medio social donde se dan más casos de agresiones?

R. En todos los entornos sociales, los malos tratos no entienden ni de posición económica ni de nivel cultural. Este es otro de los mitos que existen, porque se suele creer, que la persona de más bajo nivel cultural, es la que puede ser víctima de malos tratos o puede ser maltratador. ¡No!, esto se da en todos los ámbitos sociales; lo que pasa, es que la persona con una situación económica más desahogada, buscará un abogado privado y el caso no trascenderá.

P. Hemos comentado anteriormente, que el origen del problema está en la organización patriarcal de nuestra sociedad. La familia, es uno de los puentes que sostienen esta sociedad, ¿ha sido, o sigue siendo machista la familia?

R. ¡Sí! De hecho, se siguen transmitiendo, a través de la familia, determinados valores que no mejoran en absoluto la situación de la mujer; es decir, todavía se sigue distinguiendo lo que deben hacer los niños y lo que deben hacer las niñas; o, más bien, lo que no deben hacer.

P. ¿Hay alguna forma de prevenir la violencia doméstica?

R. ¡Sí que la hay! Simplemente, con hacer cumplir la ley como la tenemos ahora, se hubieran evitado muchas situaciones límite. Lo que pasa, que también es necesario que actúen todos los agentes sociales, desde el ciudadano de a pie hasta las fuerzas del orden.

Esto se podría complementar con otras medidas, como la creación de una fiscalía especial para esos casos, la contemplación en las sentencias de separación de las denuncias interpuestas por malos tratos; la medida del extrañamiento, cuando existan unas amenazas graves y haya indicios de que se puedan llegar a cumplir, de manera que el hombre no pueda acercarse a cierta distancia de la mujer...

una mujer que ha salido del entorno familiar, ha estado en una casa de acogida, ha seguido un tratamiento especial... Y cuando parecía que había superado el desequilibrio emocional que había sufrido, y estaba a punto de romper definitivamente el vínculo que había, ha vuelto otra vez con el maltratador; estos casos te descolocan un poco.

P. Entonces, de la misma forma que una persona puede sufrir dependencia del alcohol o de las drogas, puede sufrir igualmente esta dependencia de otra persona...

R. Efectivamente, y en este sentido se puede oír a muchas mujeres diciendo "¡en seguida me iba yo a aguantar eso!"; incluso yo misma, no podía creerlo al principio. Pero son casos en los que existe una gran dependencia, se puede poner un ejemplo muy claro, y es el de los judíos en los campos de concentración nazis, ¿porqué los judíos no se rebelaron en los campos de exterminio, si eran mayoría sobre sus guardianes?, pues por algo que se llama indefensión aprendida; sencillamente, eran incapaces de salir de esa situación porque habían aprendido a vivir en ella.

P. Cuando accedió usted a este trabajo, tuvo que trasladar su domicilio a Córdoba, ¿se vive mejor en la capital que en Priego?

R. La calidad de vida de los pueblos es mucho mejor que la de las grandes ciudades, pero, evidentemente, las ventajas que ofrece una capital no las podemos encontrar en un pueblo. Esto es opinable como todo, pero personalmente me encuentro muy a gusto en Córdoba.

P. Se aprecian las carencias de Priego desde la capital.

R. No es que se vean muchas carencias entre Priego y Córdoba, lo que pasa, es que la vida de las personas en un pueblo está más traída y llevada; en una ciudad más grande, puedes gozar de cierto anonimato a nivel particular, aunque no sea mi caso por el trabajo que tengo.

P. ¿Le deja el trabajo tiempo libre. En qué le gusta ocupar este tiempo?

R. El poco tiempo libre que me deja el trabajo en Córdoba, lo dedico, fundamentalmente, a ir al cine. Relacionado con mi trabajo, acudo a muchas exposiciones, charlas, jornadas. Una actividad que, aún formando parte de mi trabajo, me resulta muy agradable, es viajar por los pueblos de la provincia; el contacto con la gente siempre me ha gustado mucho. Me sorprende llegar a un pueblo pequeño y encontrar un foro de 50 mujeres que ese día han preferido acudir a una charla informativa en vez de quedarse en su casa... Esto es muy gratificante.

P. ¡Hasta cuando estará en este cargo?

R. En principio, el nombramiento que tengo es hasta que termine la legislatura.

P. Y después, ¿qué planes de futuro tiene?

R. La verdad, me gustaría seguir trabajando en este tema. Aunque no lo haga desde un puesto oficial, la sensibilización y el bagaje profesional que he adquirido en este sentido, me hará seguir en la lucha por los derechos de las mujeres.

P. Encarnación, para terminar, en su casa ¿quien realiza las tareas domésticas?

R. -Sonrisas- En mi casa, mi marido colabora en las tareas domésticas, y digo "colabora", y no "me ayuda", que es lo que se suele decir en estos casos. Esto no es exclusivamente por mi forma de ser, sino que ha sido también por iniciativa suya.

# MODAS J.M. CALVO

*Ahora también les atendemos en nuestro local de Ribera nº 25, totalmente reformado y renovado para usted.*

*Modas Caballero y Señora, Cortinas y Hogar, en Ribera nº 23*



**ESTAMOS DE REBAJAS**



## ACADEMIA DE INGLÉS BATH

C/ Lozano Sidro, nº 5

Teléfono 70 05 50

PRIEGO DE CÓRDOBA

C/ Martín Belda, nº 50

Teléfono 52 44 08

CABRA

**AHORA TAMBIÉN PODRÁS APRENDER FRANCÉS CON NOSOTROS.  
COMENZAMOS UN CURSO EN BREVE: ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA.  
PROFESORADO NATIVO.**

## 150 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CASINO

### Cronología del Casino de Priego

#### ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

En 1948, con motivo del primer centenario de la creación de la Sociedad, la entonces llamada *Sección de Música* del Casino celebró unos conciertos a los que siguieron otros en el Huerto de las Infantas en el mes de septiembre, que con el tiempo se convertirían en los acreditados *Festivales Internacionales de Música, Teatro y Danza* cuya edición ya alcanza el número XLIX.

Cincuenta años más tarde, con motivo del ciento cincuenta aniversario de la entidad, hemos elaborado un exhaustivo trabajo sobre su historia, titulado *El Casino de Priego y otras entidades recreativas. 1848-1998* que aparecerá próximamente. De él sacamos las notas históricas que siguen.

La perdurabilidad en el tiempo durante siglo y medio es un hecho sintomático de lo que una sociedad de esta clase con una tipología tan característica puede significar en el conjunto cultural de una comunidad como la prieguense.

**6 de enero de 1848.** En la sala de sesiones del Ayuntamiento Constitucional, bajo la presidencia del Alcalde Juan García Caracuel, se reúnen varios vecinos de la Villa para crear "una casa de sociedad y juegos permitidos por la ley". Nombran una junta gestora para que formara una presupuesto y alquilara una casa.

**1 de febrero de 1848.** Se nombra la primera junta directiva, presidida por el presbítero Antonio Calvo y Arias.

**19 de septiembre de 1856.** Por no observarse el decoro que sería esperar, –según palabras del Alcalde Juan de Montes– y por suscitarse cuestiones ajenas y perjudiciales, es clausurada la "Sociedad Casino".

**16 de octubre de 1856.** Se abre de nuevo el Casino de la misma manera que lo estaba anteriormente.

**Primavera de 1859.** El Casino se divide en dos grupos. La nueva sociedad separada, con Rogelio Serrano a la cabeza, toma el nombre de "Círculo de la Amistad".

**2 de mayo de 1861.** Con 41 votos a favor y uno en contra, la "Sociedad Casino" cambia su nombre por "Casino Liberal". La proposición fue presentada por Gregorio Alcalá-Zamora y Caracuel, Luis Entrambasaguas y Luis Alcalá-Zamora.

**5 de mayo de 1861.** El "Casino Liberal" modifica algunos artículos y suprime otros del primer Reglamento de 1848.

**25 de diciembre de 1862.** Se unifican las dos sociedades. En el llamado "Teatro Principal", se reúnen bajo la presidencia de Juan B. Madrid y Caballero, todos los individuos del "Casino Primitivo" y "Círculo de la Amistad", aprueban por unanimidad un reglamento nuevo donde tienen cabida las dos instituciones anteriormente separadas.

**8 de abril de 1870.** Para recreo de socios, la so-

ciedad compra un velocípedo.

**1870.** Llegada del petróleo como nuevo método de iluminación, tanto domiciliaria como pública.

**18 de abril de 1871.** José María Villena es votado socio de mérito sin pago de ninguna clase como homenaje del Casino a su paisano tenor.

**27 de febrero de 1872.** Se adquiere un piano que se convertiría en instrumento destacado de las noches casineras, recayendo el primer contrato en

y Ruiz.

**15 de diciembre de 1878.** Graves disturbios entre socios son la causa para que se haga una reforma en profundidad del reglamento. Se editaría con el nombre de "Reglamento del Casino de Priego. 1879".

**26 de febrero de 1881.** Dentro del casino, se crea un "Liceo científico, artístico y literario", con el objeto de practicar y difundir la música, declamación, ciencias, literatura, pintura y escultura.

**7 de junio de 1882.** A causa de un fuerte escándalo motivado por una grave pelea entre grupos de socios, el alcalde José Luis Rubio Clau-sura el Casino durante una semana.

**18 de diciembre de 1882.** Debido a la escasez de alimentos, los pobres asediaban cada noche a los socios en su entrada al casino. En un acto de pródiga caridad, se reparten 2.000 panes entre los menesterosos.

**26 de diciembre de 1882.** Para la renovación de la Junta Directiva se presentan dos candidaturas. Los derrotados, no contentos con su suerte y también por intereses políticos, al día siguiente, crean una nueva sociedad recreativa llamada "Círculo de Priego".

**3 de febrero de 1883.** Se inaugura oficialmente el "Círculo de Priego" y dos días más tarde se da un suntuoso baile en el desaparecido "Teatro Principal".

**1 de enero de 1884.** Es admitido como socio de número Laureano Cano Ramírez, creador de una extensa cultura musical desde su puesto de pianista del arciprestazgo, del casino y maestro de música de buena parte de la sociedad prie-guense.

**25 de diciembre de 1884.** Alrededor de las nueve de la noche, tiene lugar un fuerte terremoto que destrozó muchos pueblos de las provincias de Málaga y Granada. En Priego se derrumba parte del tejado y la cornisa del coro de la iglesia del Carmen, resultando asfixiados un niño de 10 años, una niña de 11, 7 personas con bra-zos y piernas fracturadas y muchos confusos al provocarse el pánico entre los espectadores que en el Teatro Principal estaban viendo la representación de "La Pastorela".

**11 de septiembre de 1885.** Los casinos participan en una manifestación pública, a la que además asisten la Corporación municipal, autoridades, gremios y casi todo el pueblo para protestar por la ocu-pación de las islas Carolinas por parte del Reich ale-mán. Desde el balcón del "Casino Primitivo" se aren-ga a los concentrados.

**18 de enero de 1890.** Despues de un protocolo de acuerdo, los dos casinos existentes en la locali-dad llamados "Casino primitivo" y "Casino de Prie-go", se unen en uno solo que toma el nombre de "Casino de Priego".



Luis Alcalá-Zamora Franco y su esposa Cristina Zuleta.

José Cruz.

**1873.** La Sociedad se traslada de su local de la calle Prim, a otro de la calle Río. Descontentos con esta mudanza, un pequeño grupo de socios, alquila-ron otra sede en la calle Prim y permanecieron allí por espacio de mucho tiempo.

**4 de julio de 1874.** Ingresa como socio de nú-mero Carlos Valverde López, todavía menor de edad y soltero, garantizando los pagos su madre María del Carmen López y Burgos. Carlos Valverde llega-ría a ser uno de los miembros más destacados e influyentes del Casino. A él debemos el conocimien-to de muchos años de historia de la entidad.

**1 de abril de 1875.** Reforma del reglamento del "Casino Primitivo", siendo presidente Antonio Valera

**23 de septiembre de 1892.** Siguiendo las estipulaciones de la unión, la Junta Directiva aprueba el proyecto de un nuevo Reglamento.

**3 de mayo de 1893.** Con 96 votos a favor, se acuerda comprar por 75.000 reales la casa de Niceto Rubio Ruiz situada en la calle Río 14, antigua sede del "Círculo de Priego". Se la alquilarán un año más tarde, por tres años, al "Círculo de Obreros".

**27 de octubre de 1893.** Un grupo de oficiales, entre ellos el prieguense Eloy Caracuel Aguilera, rescatan el cuerpo del general Margallo que resultó muerto en una escaramuza en el norte de África. El Casino le compra, como homenaje, una espada.

**3 de abril de 1894.** Lucen las primeras bombillas eléctricas, cuya energía procede de una fábrica instalada junto al recreo de Castilla por Carlos Valverde López y José Luis Castilla Ruiz. El proyecto resulta un fracaso económico, al comprobar que apenas dan luz 80 lámparas.

**19 de febrero de 1898.** Ante el notario Ramón José Linares Martos, el Presidente Pablo Luque Serrano compra la actual sede del Casino a José María Ruiz Torres por la cantidad de 22.500 pesetas.

**5 de abril de 1898.** Se hace el primer contrato de luz con Martín Alcalá-Zamora Castillo, que resultaría un nuevo fracaso.

**Primavera de 1898.** Las veladas celebradas en el Llano de la Iglesia durante el Octavario del Corpus son iluminadas con arcos voltaicos alimentados con la energía eléctrica procedente de la fábrica de Martín Alcalá-Zamora Castillo.

**6 de enero de 1899.** Cuando regresa de la guerra de Cuba, al soldado de Zagolla, Juan López García, debido a sus hazañas de guerra, se le entregan 150 pesetas y se le nombra socio de mérito por aclamación.

**27 de marzo de 1901.** En vista de los fracasos anteriores, el Casino cambia su instalación de petróleo al gas acetileno por ser mucho más barato.

**16 de noviembre de 1904.** Después de la inauguración oficial de la instalación de la luz por el sistema de electricidad, el Casino suscribe contrato con la Sociedad Electra Industrial Española.

**1 de enero de 1909.** Por unanimidad, se distingue a Niceto Alcalá-Zamora y Torres con el título de "Socio de mérito".

**21 de enero de 1915.** Al no haber acuerdo con la Sociedad Electra Industrial Española en la renovación del contrato, por unos meses, se vuelve de nuevo a la iluminación por gas acetileno.

**10 de febrero de 1915.** A consecuencia de unas jornadas literarias, se publica la revista "Patria Chica". Fundada por Carlos Valverde López, tendría una duración de siete meses.

**6 de septiembre de 1920.** El prieguense Eloy Caracuel Aguilera es nombrado socio de mérito debido a su ascenso al generalato.

**1 de enero de 1931.** En recompensa a su gestión como presidente, se nombra a Francisco Adame Hernández socio honorífico.

**4 de febrero de 1932.** Por 134 votos a favor, 90 abstenciones y un voto en contra, se cambia el nombre de la sociedad de "Casino de Priego" a "Círculo Alcalá-Zamora de Priego".

**17 de enero de 1937.** Dando la vuelta a la tortilla, por 127 votos a favor, 16 en contra, 10 en blanco

y 44 abstenciones, la sociedad toma de nuevo el nombre de "Casino de Priego".

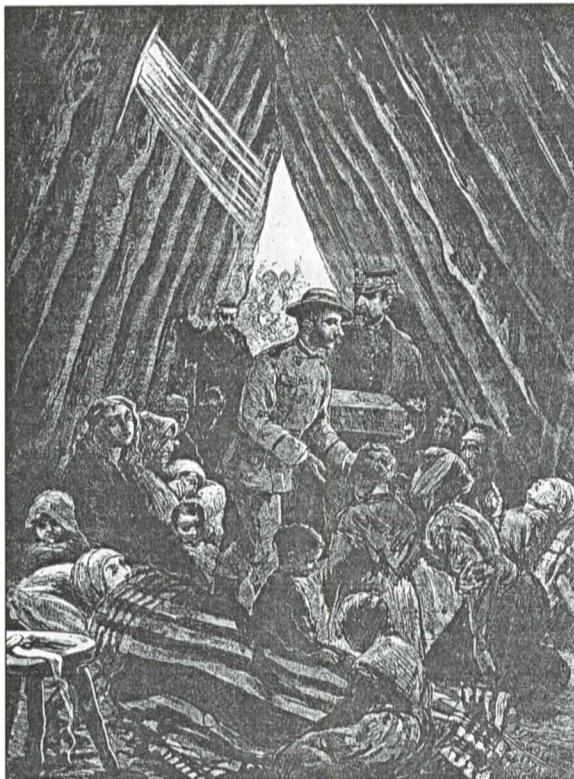
**20 de enero de 1937.** La Falange local, por orden de la Comandancia Militar de Priego, se instala en la sede de la Sociedad, a excepción de la sala de billar donde se guardan los muebles más delicados.

**25 de julio de 1937.** Despues de seis meses de ocupación, las Milicias de Falange Española desalojan la sede del Casino.

**26 de junio de 1938.** Por mayoría absoluta, se habilitan cuatro habitaciones para acoger alumnos de las ocupadas escuelas del Palenque, denominadas ahora "José Antonio Primo de Rivera".

**4 de enero de 1940.** Termina definitivamente la ocupación.

**1 de enero de 1942.** Por primera vez en la historia de la Sociedad, las directivas deberían ser presentadas para que la Alcaldía emitiera un informe



*Alfonso XII visita los lugares afectados por los terremotos de Andalucía en 1884.*

favorable, antes de que el Gobernador Civil de la provincia las aprobara definitivamente.

**1 de septiembre de 1948.** Como iniciativa de la recién creada Sección de Música del Casino, se celebran por primera vez los llamados Festivales de Música, en el Huerto de las Infantas con un concierto de la "Orquesta Sinfónica Nacional de España".

**25 de septiembre de 1951.** Se escribe la primera acta de la "Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino", nombrando presidente a José Luis Gámiz Valverde, que daría un impulso inusitado a los actos culturales. Entre los que se destacan conferencias, conciertos y la publicación de una revista.

**1 de octubre de 1952.** Despues de intensas y laboriosas gestiones para su publicación aparece el primer número del semanario *Adarve* como iniciativa de la "Sección de Literatura y Bellas Artes". En el consejo de redacción figuran José Luis Gámiz Valverde como director, Rafael Fernández Lozano, administrador, y Francisco García Montes, redactor

jefe.

**Agosto de 1953.** Por primera vez, la Comisión de Feria y Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento colabora con la "Sección de Literatura y Bellas Artes" en la celebración de los llamados Festivales de Música y Canto.

**1 de octubre de 1953.** Como testimonio de admiración y agradecimiento por la labor desarrollada durante los primeros dos años al frente de la "Sección de Literatura y Bellas Artes", a José Luis Gámiz Valverde se le rinde un homenaje en los salones del Casino.

**1 de septiembre de 1956.** La revista *Adarve* dedica su extraordinario de feria a Carlos Valverde López, con motivo del centenario de su nacimiento.

6 de noviembre de 1961. Con 29 votos en contra, se aprueba comprar un televisor.

**Enero de 1966.** Se aprueban nuevos estatutos adaptados a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

**1 de enero de 1968.** Desde esta fecha, los gobernadores civiles dejan de estampar el visto a los miembros que son elegidos para las directivas.

**7 de julio de 1968.** A los tres meses de la muerte de su primer director y mecenas, José Luis Gámiz Valverde, desaparece la revista semanal *Adarve*, después de 822 números publicados. Nacida en el seno de la "Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino", alcanzó los 17 años de vida. Hasta entonces el período más largo jamás alcanzado por una publicación prieguense.

**1976.** Bajo el mandato de José Linares Bergillos, cual ave fénix renace la "Sección de Literatura y Bellas Artes". Se celebran como en la época dorada diversos actos culturales.

Por primera vez, en este mismo año, se alcanzan casi dos millones de presupuesto anual, dedicando más del 50% a gastos de personal.

**26 de marzo de 1977.** Se firma con Ángel Álvarez Martínez un contrato por el que se le dan en alquiler dependencias para la instalación del juego llamado bingo.

**27 de noviembre de 1982.** En escritura notarial se dona la marca y cabecera del semanario *Adarve* a Antonio Jurado Galisteo por 50 años al precio simbólico de una peseta por año.

**5 de marzo de 1983.** Con Manuel Muela García y José Prados Aguilera se firma un contrato de arrendamiento por el que se le ceden los dos cuerpos del salón grande de la planta baja y el jardín donde instalarían una discoteca llamada "Menta Blanca".

**1 de mayo de 1985.** Debido a sus deudas, y en la imposibilidad de poder hacer frente a los sueldos de los empleados, el Casino cierra sus puertas.

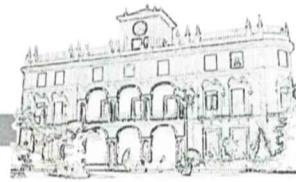
**11 de enero de 1987.** Un incendio destruye la biblioteca-archivo. Libros, periódicos, archivo musical de la sociedad son pasto de las llamas. Lo que durante tanto tiempo se había conservado, se convierte en pavesas. Se inician acciones judiciales.

**29 de abril de 1991.** En una Junta general extraordinaria a la que acuden 21 socios presentes y siete representados, se acuerda integrar como socios del Casino los procedentes del *Círculo Mercantil Cultural*.

**31 de enero de 1996.** Se elige nueva Junta Directiva, después de la unión en 1991.



# INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

## NOTA INFORMATIVA

Al amparo de la Orden de 2 de Mayo de 1997, de convocatoria de Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y mediante Convenio de Colaboración de fecha 29 de Octubre de 1997, suscrito entre la Consejería de Trabajo e Industria y el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, se conceden los Cursos de Formación Profesional Ocupacional sobre Gestión y Producción de Espectáculos (630 h.); Técnico en Maquinaria Escénica, Decorado y Utería (830 h.); y Auxiliar de Enfermería en Geriatría (230 h.), a impartir en nuestra Localidad.

Tales acciones formativas están dirigidas a desempleados en general, en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, salvo para la especialidad de Auxiliar de Enfermería en Geriatría que precisa del título de FP I Auxiliar de Enfermería.

El número de plazas es de 16 alumnos por especialidad, a excepción de Auxiliar de Enfermería en Geriatría que se compone de 15 plazas.

El plazo para la presentación de solicitudes comienza a partir del próximo día 14 de Enero y finaliza el 30 del mismo mes; y la fecha de inicio está prevista para el próximo día 16 de Febrero.

El proceso selectivo constará de Baremación de solicitud y Entrevista ocupacional.

Quienes deseen formar parte del proceso selectivo deberán presentar solicitud en la Oficina de Desarrollo Local sito en C/ Molinos 30, de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 8 de Enero de 1998.  
Presidente del Área de Desarrollo  
**Luis Rey Yébenes**

## Acta del fallo del Jurado concurso de Belenes de particulares

Siendo las 20'30 horas del día diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúne el jurado calificador del Concurso de Belenes particulares formado por D. Juan García Comino por el Grupo Popular, D<sup>a</sup> Dolores Luna Osuna, D. Manuel Jiménez Pedrajas, D. Luis P. Cabezas Ocaña y D. Agustín Serrano Rivera, actuando de Secretario D. Agustín Ruiz-Ruano Cobo que, tras baremar los distintos belenes inscritos en el Concurso siguiendo criterios de figuras, colocación de las mismas, iluminación, ornamentación y otras valoraciones, emite el siguiente fallo:

Categorías.-

Monumental:

1º.- Dotado con 14.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D. José Torres Ariza en Calle Salinas, 13.

2º.- Dotado con 10.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D. Joaquín Arjona Cano en Calle Puertas Nuevas.

3º.- Dotado con 8.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D. José M. Ortiz Maroto en Calle Guadix, 5.

Tradicional:

1º.- Dotado con 14.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D<sup>a</sup> Paulina Sánchez García en Calle Pintor Murillo, 3.

2º.- Dotado con 10.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D. Francisco Javier Rico Mérida en Calle Iznájar, 48.

3º.- Dotado con 8.000 ptas. y diploma al Belén presentado por D. José Luis Medina Serrano en Avenida de España, 75.

Finalmente el Jurado propone para próximos años que uno o dos de los belenes seleccionados puedan ser expuestos en un lugar céntrico difundiendo así esta afición tradicional a la vez que el público, en especial el infantil, pueda disfrutar contemplando estas obras de arte tradicional.

## Acta del fallo del Jurado concurso de Belenes de Centros

Siendo las 14 horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúne el jurado calificador del Concurso de Belenes de Centros Educativos presidido por D. Manuel Campos Sánchez, y formado por D<sup>a</sup> Viti Durán Cano por el Grupo Andalucista, D. Juan García Comino por el Grupo Popular, D<sup>a</sup> Dolores Luna Osuna, y actuando de Secretario D. Agustín Ruiz-Ruano Cobo, que tras baremar los distintos belenes inscritos en el Concurso siguiendo criterios de figuras, colocación de las mismas, iluminación, ornamentación y otras valoraciones, emite el siguiente fallo:

Categorías.-

Educación Infantil:

1º) Preescolar 5 años C.P. V. de la Cabeza: 10.000 ptas.

2º) Preescolar 5 años C.P. Niceto Alcalá-Zamora: 5.000 ptas.

Educación Primaria, Primer Ciclo:

1º) Ntra. Sra. de las Angustias: 10.000 ptas.

2º) 2º curso B del C.P. Luque Onieva: 5.000 ptas.

Educación Primaria, Segundo Ciclo

1º) 4º curso C.P. Nicolás Alcalá-Zamora: 10.000 ptas.

2º) 5.000 ptas. ex aequo al C.P. Virgen de la Cabeza y al tercer curso B del C.P. Luque Onieva por igualdad de puntuación obtenida tras el baremo.

Educación Primaria, Tercer Ciclo:

1º) 5º curso A del C.P. Luque Onieva: 10.000 ptas.

2º) 6º curso del C.P. Luque Onieva: 5.000 ptas.

E.S.O. 1º y 2º: Por el Jurado calificador se declara desierto el primer premio de esta categoría y obtiene el segundo el Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias, dotado con la cantidad de 5.000 ptas.

## Acta del fallo del Jurado concurso de Christmas Navidad 97

En Priego de Córdoba a 29 de diciembre de 1997, convocado el Jurado designado para otorgar los premios correspondientes al Concurso de Christmas del año 1997, bajo el tema "Por una educación vial para todos", en la Casa de la Juventud de nuestra localidad, a las 19 horas, y estando compuesto el mismo por los que a continuación se relacionan:

D. Jorge Linares Torralbo (Concejal Delegado de Juventud y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba), como Presidente del Jurado.

D. Manuel Campos Sánchez, Vocal. D<sup>a</sup> Angeles Rivera Muñoz, Vocal. D. Agustín Ruiz-Ruano Cobo, Vocal. D. David Cobo González, Vocal.

Y actuando como secretaria la que suscribe, Encarnación Sánchez Cubero, responsable de la Oficina de Información Juvenil.

Se acuerda: Conceder los premios según las bases del Concurso a los siguientes participantes:

Categoría Infantil.

Preescolar: 1º: Santiago Jiménez Lozano. Colegio: Camacho Melendo. 2º: Félix Serrano Serrano. Colegio: Camacho Melendo. 3º: Beatriz Bermúdez Sánchez. Colegio: Camacho Melendo. El accésit de esta categoría se concede al Colegio Camacho Melendo.

Primer Ciclo de Primaria: 1º: José Antonio González García. Colegio: Ntra. Sra. de las Angustias. 2º: Rocío Cerezo Molina. Colegio: C.P. Rural Tiñosa. 3º: Isabel Nieto Sarmiento. Colegio: Ntra. Sra. de las Angustias. El accésit de este ciclo se concede al Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.

Segundo Ciclo de Primaria: 1º: Marisa Ballesteros López. Colegio: Ntra. Sra. de las Angustias. 2º: Eugenia María Montes del Caño. Colegio: Ntra. Sra. de las Angustias. 3º: Julián Borrego Lopera. Colegio: C.P. Rural Tiñosa. El accésit de este ciclo se concede al colegio: Ntra. Sra. de las Angustias.

Tercer Ciclo de Primaria: 1º: Miguel Angel García Rodríguez. Colegio: HH. Maristas. 2º: Antonio Garrido

Serrano. Colegio: HH. Maristas. 3º: Juan Marín Nogales: Colegio: C.P. Rural Tiñosa. El accésit de este ciclo se concede al colegio: HH. Maristas.

1º y 2º de E.S.O.: 1º: María Alcalá Aguilera. Centro: Ntra. Sra. de las Angustias. 2º: Rosa María Carrillo Vizarro. Centro: Ntra. Sra. de las Angustias. 3º: Ana M. López V. Centro: Ntra. Sra. de las Angustias. El accésit de este ciclo se concede al centro: Ntra. Sra. de las Angustias.

Categoría Juvenil: 1º: M<sup>a</sup> Teresa Vida Sánchez. 2º: Lidia Martos García. 3º: Jesús Torres González.

Categoría Popular: 3º: José Mengíbar Osuna.

Observaciones: Se acuerda conceder una Mención Especial por su participación a la Asociación Albasur, con una dotación de 15.000 ptas.

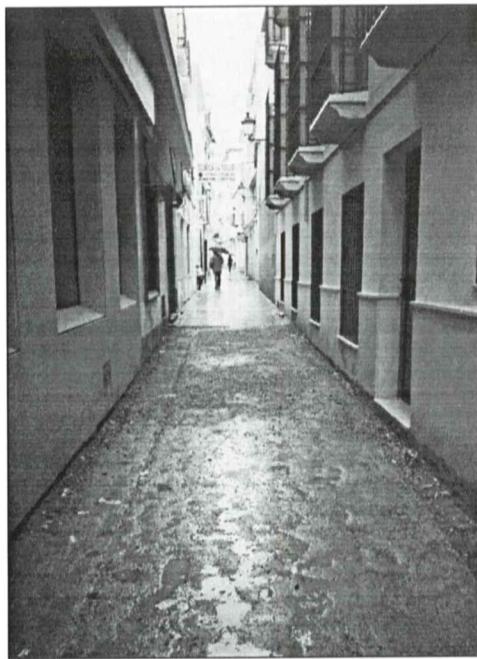
Terminado el acto y en prueba de conformidad, se firma la presente acta por todos los miembros del jurado y la secretaria.

Priego de Córdoba, a 29 de diciembre de 1997.

# ...y con el mazo dando

■ Se han dado ustedes cuenta de que las nuevas señales de tráfico son giratorias. Es decir que se les puede dar la vuelta como a las tablillas de las películas del oeste a las que se les cambiaba el sentido a la flecha indicadora para despistar al enemigo. Pues bien en Priego hay niños que despistan a los conductores, girando las nuevas señales de tráfico poniéndolas a mirar en otro sentido. Estaría bien que los niños agudizaran su ingenio en algo de provecho y no en hacer "jaimitadas".

■ Las calles de Priego están de auténtica pena y más cuando llueve. A la suciedad, los agujeros, socavones y charcos se les une las abundantísimas cacas que los perros van soltando por las calles y los papelarios, propagandas, bolsas y botellas que se arrojan a la vía pública sin orden ni concierto. Priego siempre se caracterizó por ser una ciudad limpia y cuidada y ahora que nos visita más gente se descuida los más elemental como es la limpieza de nuestras calles. Desde el Ayuntamiento se deben de tomar medidas y sancionar a toda aquellas personas que se dedican a ensuciar la vía pública y de manera especial debería vigilarse a los que sacan a los perros de su casa para que hagan las necesidades en la calle.



Obras paradas en la calle Antonio de la Barrera.



La calle San Luis está llena de hoyos y socavones.

■ El diario Córdoba ha hecho una promoción de las Sierras de Córdoba, para lo cual los jueves, junto al periódico se podía adquirir un cinta de video sobre las distintas sierras de la provincia. En la referente a la Subbética, que por cierto fue la primera que abría la serie, hay que señalar que las imágenes están bien cuidadas ya que están realizadas por profesionales de Canal Sur, pero por el contrario la parte documental deja mucho que desear, ya que es imperdonable que en los 25 minutos que dura la cinta, ni por una sola vez se nombre a la Tiñosa, ni al sistema de la Horconera. Inconcebible tamaña omisión y máxime cuando se trata del punto más alto de la provincia.

■ Hay que ver lo volubles que somos a las modas importadas. Poco a poco cada año sin darnos cuenta Santa Claus está más presente en nuestra americanizada sociedad. Ya existe la costumbre en muchos hogares que Papa Noel traiga los regalos para Noche Buena. En cambio no vemos que los Reyes Magos hagan su aparición en los hogares norteamericanos.

■ Las fiestas de Nochevieja, siguen sin tener ningún control para el acceso a menores. Igualmente no se vigila la venta de alcohol en los establecimientos públicos y no nos referimos solamente a los bares, pubs o discotecas, ya que

debería vigilarse y extremarse medidas sobre los establecimientos de alimentación en los que se expende alcohol a menores sin ningún tipo de reparos.

■ Se suspendió este año el concurso de Villancicos, al parecer por el escaso número de grupos inscritos para su participación. De esta forma, nos quedamos sin lo más genuino y típico de la Navidad como es el canto de Villancicos. Al parecer todos los años hay problemas con la forma de repartir los premios en metálico, ya que el Jurado lo componen miembros de los distintos grupos, con lo que al final y cuando hay dinero por medio siempre surgen las discordias. ¿Tan difícil es componer un Jurado, que no tenga nada que ver en el asunto?

■ El arreglo de la calle Antonio de la Barrera se ha quedado parado, según dicen por que se ha acabado el presupuesto. Lo fijo y cierto es que para los días de Navidad se llevaron los bloques de bordillos que estaban dispuestos para ser colocados. ¿Cuando se reanudaran estas obras?

■ El alumbrado navideño que colocaron al final de la calle San Marcos resultó muy pobre de iluminación y muy reducido de tamaño en comparación con la anchura que presenta la calle por dicho lugar. Para el Bajondillo o la calle Jazmines vendría perfecto, pero

no para el cruce de la calle San Marcos.

■ Poco interés despertó la presentación del proyecto Proder. Y eso era para informar sobre las ayudas y proyectos subvencionables de la comarca. Dicho acto no logró reunir a más de veinticinco personas, y eso que había 5 banqueros, 5 concejales, 5 de la organización y 3 de la prensa. ¿Dónde estaban los empresarios?

■ Sigue Vicente con su tradición de venir todas las navidades desde Alemania para echar la espuma a la fuente del Paseillo el día de Nochevieja. Ya que se ha convertido en todo un símbolo de la navidad prieguense sugiere que al menos el ayuntamiento le podía costear los 10 litros de Fairy que le echa a la fuente.

■ La cabalgata de los Reyes Magos no tiene arreglo ya que va de mal en peor. Lo que debía ser Cabalgata de la ilusión, poco a poco se está convirtiendo en un correccales infame sin orden ni concierto. Esta bien que los críos se tiren al suelo a coger los caramelos de los Reyes, pero que haya personas mayores que peguen auténticos barrigazos y empujones para coger caramelos sencillamente es incomprendible.



Los perros andan sueltos por calles y jardines.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

### NACIMIENTOS

Isamar Muñoz Yébenes, de Francisco y Encarnación, 24-11-97.

Sara Prados González, de José A. y Yolanda, 19-11-97.

Aurora Soldado Serrano, de Antonio J. e Inmaculada, 22-11-97.

Iván Jesús Campaña Cobo, de Manuel y Francisca.

José Pablo Montes Povedano, de José P. y María Belén, 29-11-97.

Ana María García Rey, de Francisco y Manuela, 30-11-97.

Ana Rodríguez Luque, de Francisco Javier y María Sierra, 2-12-97.

Marina Andrea Sicilia Foguer, de Rafael y Trinidad, 30-11-97.

Miguel Ángel Molina Galisteo, de Miguel A. y María Elena, 5-12-97.

Eva Padilla Nieto, de Antonio y María Pilar, 6-12-97.

María del Rosario Serrano Serrano, de Félix y María Rosario, 9-12-97.

Meritxell Aguilar Jiménez, de Miguel y María del Carmen, 18-11-97.

Manuela Nocete López, de Julián y Manuela, 12-12-97.

María José Aguilera Cañadas, de Antonio y María del Carmen, 11-12-97.

Silvia Gutiérrez Mérida, de Antonio y Herminia, 9-12-97.

Alba Pérez Cobo, de Francisco y Purificación, 5-12-97.

José Manuel Pérez Tirado, de Juan M. y Carmen, 16-12-97.

José Mérida Sevilla, de José T. y María del Carmen, 13-12-97.

Luis Calvo Rubio, de Luis y María Gloria, 23-12-97.

Iván Castañeda Delgado, de José y María del Carmen, 20-12-97.

José Lozano Gallardo, de José y Mercedes, 22-12-97.

Luis Martín Moral, de Luis de María, 22-12-97.

María Mercedes Sánchez López, de Francisco y María Mercedes, 18-12-97.

### MATRIMONIOS

Rafael Luque Ramírez del Puerto y Matilde Sánchez Ramírez, 6-12-97, P. Rosario Castil de Campos.

Rafael Bonilla Jiménez y Rita María Marín Arjona, 6-12-97, San Francisco.

Francisco Rodríguez Pulido y Gema Guzmán González, 7-12-97, P. Asunción.

Francisco Matas Rey y María Josefina Muñoz Borrego, 14-12-97, Lagunillas.

José Andrés Cano Ruiz y María del Rosario Ávila Marín, 20-12-97, P. Asunción.

José Antonio Cobo Morales y Montserrat Cobo Serrano, 27-12-97, P. Trinidad.

Manuel Nieto Sánchez y María Rosario García Comino, 3-1-98, P. Asunción.

Manuel Pareja Panzuela y Francisca Ruiz Cobo, 26-12-97, Zamoranos.

### DEFUNCIONES

Angustias Santos Bueno, 76 años, 10-12-97, c/ Lozano Sidro.

Antonia Luque Padilla, 89 años, 13-12-97, c/ Virgen Lourdes.

Francisca Lozano Serrano, 70 años, 14-12-97, c/ Mesones.

Asunción Malagón Serrano, 91 años, 16-12-97, Castellar.

Antonio Máximo Toro Latorre, 88 años, 17-12-97, 28 de Febrero.

José Ortega Roldán, 76 años, 18-12-97, c/ Ramírez.

Antonia Chicon Luque, 91 años, 20-12-97, Residencia Tercera Edad.

Leonor Cobo Sánchez, 82 años, 21-12-97, Hospital San Juan de Dios.

Emilio Higueras Villena, 63 años, 21-12-97, San Pablo.

José del Señor Nazareno Rodríguez-Buenrostro Rodríguez, 97 años, 23-12-97, Dean Padilla.

Rosario Cáliz Carvajal, 81 años, 27-12-97, Viso La Milana.

Araceli Lopera González, 89 años, 31-12-97, Castellar.

Francisco Jiménez Barrientos, 97 años, 31-12-97, Zagrilla Baja.

José Ruiz Pérez, 72 años, 1-1-98, Residencia Fundación Mármol.

Juliana Ruiz Ropero, 86 años, 1-1-98, Residencia Tercera Edad.

José Galisteo Bueno, 91 años, 1-1-98, Hospital San Juan de Dios.

María Luisa Martínez Martínez, 80 años, 2-1-98, Obispo Pérez Muñoz.

María Bermúdez Miranda, 92 años, 3-1-98, La Poyata.

Antonio Cobo Arrebola, 89 años, 5-1-98, Bajondillo.

Valerio Osuna Ordóñez, 90 años, 6-1-98, Las Higueras.

José Ballesteros Ariza, 80 años, 8-1-98, Zagrilla Alta.

Francisco Pareja Puerto, 80 años, 7-1-98, Genilla.

Francisco Villegas Cobaleda, 37 años, 7-1-98, San Luis.

Agustín Vida García, 77 años, c/ Obispo Pérez Muñoz.

Antonio Pulido Jiménez, 89 años, c/ Cava.

GRACIAS  
SAN JUDAS TADEO  
POR LOS FAVORES  
RECIBIDOS.  
M.G.R.

## Nota informativa del Casino de Priego

La Junta Rectora del Casino de Priego convoca Asamblea General Ordinaria para el próximo Domingo día 25 de Enero a las 12'30 horas en primera convocatoria y, media hora más tarde en segunda, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Estado y aprobación de cuentas.
- 3.- Información general.
- 4.- Elección Presidente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Nota: El plazo de presentación de candidaturas a la Presidencia de esta Entidad finalizará media hora antes del comienzo de la Asamblea.

## Agradecimientos

La familia de **D<sup>a</sup> Francisca Serrano Lozano** (Vda. de D. Vicente Montenegro), que falleció el 15 de diciembre de 1997, agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

\* \* \*

La familia de **D. Antonio Pulido Jiménez**, fallecido el día 9 de enero de 1998, agradece desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas así como el acompañamiento al sepelio. Igualmente les invitan a la Eucaristía, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el sábado día 24 de enero, a las 8 de la tarde en la parroquia de la Asunción.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

## D. AGUSTÍN VIDA GARCÍA

que falleció el día 8 de enero de 1998.

Sus familiares agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio, a la vez que les invitan a la Misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de las Mercedes, el día 19 de enero, a las 7,30 de la tarde; por cuyo favor les quedaremos muy agradecidos.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D<sup>a</sup> ANGELES SÁNCHEZ RUIZ-LOPERA

que falleció en Madrid el 16 de Diciembre de 1997.

D. E. P.

Su esposo, Francisco Pastor Siller, hijos Pedro, María Araceli y María de los Ángeles; hijos políticos, hermanas Julia, Amparo, Aurora y Carmen; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, agradecen las muestras de condolencia y les invitan a la Misa funeral que tendrá lugar el día 24 de enero, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia de la Santísima Trinidad; por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

## Homenaje de la Hermandad de la Pollinica a la comunidad Marista



### JOSÉ YEPES

Muchas son las personas y entidades que de una forma callada y desinteresada prestan su apoyo y sin el cual no se podrían realizar proyectos, actividades o simplemente no se podrían hacer realidad nuestros sueños. Este caso lo hemos podido vivir en nuestras propias carnes "los pollinicos" con respecto al Colegio de los HH. Maristas y más concretamente con nuestro querido hermano Félix.

Debemos de recordar que cuando él llegó a Priego nuestra Hermandad empezaba su andadura en serio. Había pocas cosas, personas y recursos. El apoyo, cariño, ilusión, trabajo y dedicación que el hermano Félix ha demostrado para con nuestra Hermandad es digno de elogiar y de agradecer. Sabemos que es un hombre al que los homenajes y actos públicos no le va mucho, de ahí que el pasado día 30 de noviembre la Junta de Gobierno celebró un almuerzo de convivencia en el Bar Río, y a los postres nuestro Hermano Mayor quiso reconocer esta labor, que tanto el Hermano Félix, como el Colegio vienen realizando en favor de

nuestra Hermandad. Se le entregó una placa y un estuche de madera con pluma y bolígrafo y al hermano director del Colegio unos cuadros de los titulares de nuestra Hermandad para que estén expuestos y los alumnos puedan verlos, a lo que el hermano Servando replicó: "Ya tienen su sitio escogido, para que todos nuestros alumnos puedan disfrutar de su presencia".

Posteriormente el hermano Félix nos dirigió unas breves palabras reconociendo el progreso que ha tenido la Hermandad en estos últimos años y cómo la presencia de la Virgen de la Encarnación en el desfile procesional ha realizado nuestra Semana Santa. Agradeció el detalle que habíamos tenido para con su persona e hizo el ofrecimiento de seguir colaborando mientras él se encuentre en Priego. Asimismo el Hermano Director mostró su satisfacción por el detalle del regalo de los cuadros al colegio y dijo que el colegio seguirá colaborando con la Hermandad en todo lo que pueda; para que sea cuna y nacimiento de nuevos y futuros "hermanos pollinicos".

## Bautizo



El pasado 28 de diciembre en la Parroquia de la Asunción recibió el agua bautismal el pequeño Alvaro, hijo de nuestros amigos Alvaro Alcalá-Bejarano González y Rosa Pulido Jiménez, siendo apadrinado por su tío Manuel Pulido Jiménez director de Adarve y su esposa Manuela González Prados.

## Nota del negociado de reclutamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este municipio, nacidos en 1981 y que este año cumplen los 17 años, de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante el primer semestre del presente año, para efectuar su alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborales, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran. Los que deseen pedir prórroga de 2<sup>a</sup> Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, enero de 1998.

El Alcalde.

## Pluviómetro

	l/m <sup>2</sup>	Se pude decir que junto con los 80 litros recogidos en septiembre en Priego más el 4º trimestre llegamos al final de año a 526 litros de lluvia por m <sup>2</sup> , aunque en las zonas de montaña (Tiñosa, Villares, etc., se ha recogido mucho más). El año se presenta abundante de agua, buena prueba de ello, es que el día 22 de diciembre de 1997, aparece otra vez la salida del manantial denominado "El Duende", su última aparición fue también en diciembre del año 1996, que salió el día 26. Esto no suele ocurrir, porque casi siempre los años buenos de agua, sale sobre el mes de abril, y estas salidas más prematuras, se deben a la gran abundancia de lluvias de estos dos últimos años.
Agua recogida desde el día 19 de septiembre del 97 al día 5 de diciembre del mismo año .....	371	
Día 12 de diciembre 1997 .....	10	
Día 16 .....	13	
Día 17 .....	36	
Día 18 .....	20	
Día 19 .....	10	
Día 21 .....	16	
Día 22 .....	24	
Día 26 .....	4	
Día 29 .....	8	
Día 31 .....	14	
Día 12 de enero 1998 .....	10	
Total .....	536	



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D. JOSÉ ORTEGA ROLDÁN

que falleció el 18 de diciembre de 1997, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

D. E. P.

Su esposa María Linares Morales, sus hijos Francisco, Manuela, María José, Domingo, José Luis, Antonio, María Jesús, María Araceli, hijos políticos, nietos y demás familia, agradecen desde aquí, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio, a la vez que le invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 18 de enero, a las 8 de la tarde, en la parroquia de la Asunción; por lo que les quedaremos muy agradecidos.

## FÚTBOL REGIONAL PREFERENTE

## El Priego endereza el rumbo

M. PULIDO

El Rumadi Priego, poco a poco va cogiendo onda en la competición y tras las últimas cuatro jornadas ha empezado a notárselle una notable mejoría en su juego, hasta tal punto que puede decirse que ha enderezado

el rumbo, tras el decepcionante comienzo de liga.

Al término de la primera vuelta ya es decimotercero en la clasificación habiendo ya abandonado los puestos de descenso.



M. Osuna

## Derrota accidentada frente a Villanueva

Partido accidentado el que disputó el Priego en el Polideportivo Municipal frente al Villanueva, ya que 3 jugadores locales fueron expulsados y 2 resultaron lesionados, con lo que el partido tuvo que ser suspendido al encontrarse el Priego con tan solo 6 jugadores sobre el terreno de juego. Aunque hay que reseñar que cuando el árbitro decretó la suspensión ya se había rebasado el tiempo reglamentario. El equipo visitante se alzó con la victoria por 0-2, pero la misma fue conseguida en los minutos 85 y 92 ya en las postimerías del encuentro.

## Empate en Espiel

Con un equipo muy mermado el Priego empató en casa del Espeleño, en un encuentro jugado en un barrizal impracticable. El equipo prieguense se adelantó en el marcado con un gol de Juanma y apunto estuvo de traerse para Priego los tres puntos en litigio. Al final el Espeleño consiguió la igualada, terminado el encuentro con empate a uno.

## ÚLTIMOS RESULTADOS

## Jornada 15 (14-12-97)

RUMADI PRIEGO, 0  
C.D. VILLANUEVA, 2

## Jornada 16 (21-12-97)

ESPELEÑO, 1  
RUMADI PRIEGO, 1

## Jornada 17 (28-12-97)

RUMADI PRIEGO, 3  
POSADAS, 0

## Jornada 18 (4-1-98)

RUMADI PRIEGO, 5  
BRISAS LUCENA, 1

## Exhibición ante el Posadas

Sin lugar a dudas el mejor encuentro de la temporada de cuantos el Priego ha realizado en su casa, ya que venció por un holgado tanto de 3-0 al Posadas, un equipo éste que figura en la zona alta de la tabla. Los goles prieguenses fueron anotados por Joaquín,

Ernesto y Guardaño. En esta ocasión el juego desarrollado por los prieguenses subió muchos enteros y de haber jugado de esta forma en todos los encuentros, no se hubieran escapado tantos puntos de casa.

## Goleada al Brisas Lucena

Con este partido se iniciaba la segunda vuelta de la competición y el Rumadi Priego lo hacía de igual manera que iniciaba el campeonato, ya que nuevamente endosó una nueva goleada al equipo lucentino del Brisas, un conjunto el cual ostenta el farolillo rojo desde que se inició la competición. El Priego venció por 5-1 y el partido se disputó a las 12 de la mañana del domingo, con más público que en jornadas anteriores, ya que la directiva ha creído conveniente cambiar el horario de los encuentros en casa en un intento de atraer a la afición local, que con la oferta televisiva de los domingos por la tarde y el frío al ponerse el sol estaba propiciando que los partidos se jugasen casi en familia.

Los goles prieguenses fueron conseguidos por Jurado (3), Pedro y Choco.

## TENIS DE MESA

**Carlos y José L. Machado dominan el Torneo Zonal Sub 21**

GABINETE DE PRENSA C.P.

Los jugadores del CajaSur Priego T.M., Carlos y José L. Machado fueron los auténticos protagonistas del Torneo Zonal Sub-21 de clasificación para el Nacional celebrado en la localidad granadina de Albbole, pues ambos jugadores consiguieron llegar a la final individual tras eliminar con comodidad a todos sus adversarios. En semifinales los jugadores del CajaSur vencieron a los del Confecciones Rumadi sin ningún tipo de dificultad, Carlos Machado ganó 2-0 a Antonio Grande y José Luis batió a José A. Ruiz por el mismo resultado.

La final se la adjudicó el menor de los Machado que dejó patente el buen momento de juego por el que atraviesa y que le ha servido para vestir de nuevo la camiseta nacional absoluta en el prestigioso Open de Francia.

A este torneo zonal, asistieron jugadores de toda Andalucía, Murcia, Castilla la Mancha, Canarias y Extremadura de los cuales, sólo los diez primeros acudirán al torneo Nacional que se celebrará en Calella durante los días 7 y 8 de febrero.

**El CajaSur Priego T.M., único equipo imbatido en la División de Honor**

Después de siete jornadas disputadas y tras la derrota del equipo catalán del Bagá (Barcelona), el conjunto ahorrista que dirige Luis Calvo ha sido el único club español de la División de Honor que ha terminado el año 97 invicto, pues ha conseguido vencer sus siete partidos sin muchas dificultades, salvo el ajustado encuentro que nuestro equipo disputó en Granada ante La General y que se saldó con un 3-4 para los prieguenses.

Con estas siete victorias por cero derrotas y a falta de dos jornadas para que acabe la primera fase de la liga, el CajaSur Priego

## FÚTBOL • LIGA LOCAL • FÚTBOL SALA

ya se ha adjudicado una de las cuatro plazas de un total de 12 que da derecho a disputar el play-off por el título que comenzará a mediados de Enero y donde los prieguenses se medirán ante La General de Granada, Bagá de Barcelona y La Zubia de Granada, además de obtener una vez más clasificación para jugar en Europa la próxima temporada.

De esta manera queda nuevamente demostrado que tanto el club prieguense como los jugadores de la plantilla, están alcanzando las cotas más altas de todos los deportes que se practican en la actualidad en nuestra provincia.

Por otra parte y para finalizar, comentar que este año 1997 ha sido el año del CajaSur Priego, pues además de todo esto, el equipo de nuestra ciudad se ha alzado con el subcampeonato de España de equipos, tanto en categoría absoluta como en la Sub-21, destacando además los numerosos éxitos que sus componentes han conseguido a nivel individual, entre los que sobresalen el título de campeón de España juvenil de Carlos Machado o la medalla de bronce conseguida por su hermano José Luis en los Campeonatos de España Absolutos celebrados en Cádiz.

### Hypnos Almedinilla, campeón de la liga de otoño

El equipo de Hypnos Almedinilla se ha proclamado reciente campeón de la liga local de otoño después de haberse disputado las once jornadas correspondientes. El equipo almedinillense estuvo invicto hasta la jornada octava donde rompió la imbatibilidad el C.D. Bar Oasis que a pesar de un comienzo liguero titubeante fue a más, aunque ya no le sirvió para alcanzar los puestos de cabeza. En las últimas tres jornadas de liga hubo enfrentamientos muy interesantes y decisivos para el desenlace final ya que en todos ellos estaba el líder Hypnos Almedinilla. Quizás el más interesante de todos fue el que disputaron el Hypnos y Dolce Vita ya que ambos iban primero y segundo respectivamente con una diferencia de cuatro puntos, este partido terminó en tablas y sirvió para allanar el camino hacia la victoria final y en consecuencia proclamarse meritriamente campeón de liga.

### "Bar Tomasín" ganó su trofeo de Navidad

En el quinto torneo de navidad fútbol Bar Tomasín, fue el equipo organizador el que se alzó con la victoria final al imponerse en los penaltis al C.D. Dosa. Este torneo navideño se dilucida a dos encuentros de ida y vuelta computándose nada más que los puntos, así pues en el primer encuentro el C.D. Dosa venció con claridad por tres goles a uno. En el segundo partido de vuelta el Bar Tomasín se desquitó de la derrota primera y endosó un 3-0 al Dosa, por lo que hubo que llegar a la tanda de penaltis donde al final el Bar Tomasín venció por cinco goles a cuatro.

### El "San Marcos" gana un trofeo en Cabra

La unión deportiva San Marcos se adjudicó el tercer torneo memorial a José Espejo Campos (Pepillo Hirles), que se disputó en la vecina localidad de Cabra. Este torneo contó con el equipo campeón de la liga local de Priego, el nobel Castrolas campeón de Cabra,

Interllano club de fútbol campeón de Lucena y como equipo invitado lo fue el Polígono Junquillo selección de amigos. Asimismo el portero del San Marcos J. García fue elegido como mejor jugador del torneo.

### 90 niños participan en el trofeo navideño de fútbol sala

Durante las fechas navideñas se ha disputado el I torneo navideño de fútbol sala para alevines e infantiles.

Organizado por la A. D. Albayate, y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, esta iniciativa ha tenido la finalidad de poder ofrecer una oferta deportiva durante los días de vacaciones y asimismo ambientar a estos jóvenes jugadores en competiciones fuera del contexto escolar. Para ser el primer año, la iniciativa se puede calificar de muy buena, ya que en total han participado cuatro equipos en categoría alevín y cinco en infantil, con un global de 90 niños participantes. Sin duda lo de menos era el triunfo final, siendo lo más importante la participación.

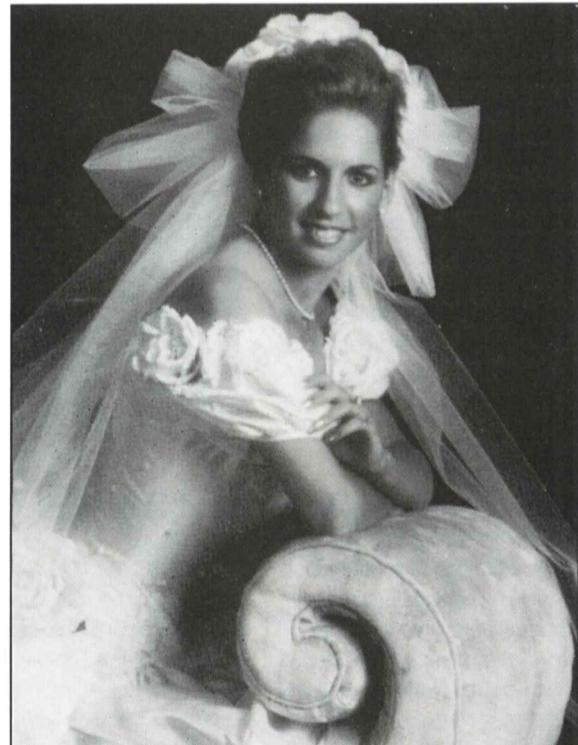
## ¡NOVIOS! No dudéis en encargar vuestro reportaje a

**STUDIO  
BERGILLOS**

**Osharemos un  
recuerdo inolvidable  
de vuestra boda.**

**CALIDAD Y BUEN SERVICIO**

Horno viejo, 4 - Telf. 54 15 39  
PRIEGO DE CORDOBA



# Priego acogió el II Torneo de Fútbol-7 femenino de Andalucía

FÉLIX BERMÚDEZ OCHOA

El II Torneo de Fútbol-7 Femenino de Andalucía se disputó en Priego, siendo el único que se juega en la categoría de Alevín en toda España. La victoria final fue de la escuela de Fuengirola, que lleva el nombre del desaparecido futbolista Juan Gómez "Juanito". Las vencedoras se impusieron en la final por 3-0 a la D.P. de Málaga.

La jornada comenzó con el desfile de los conjuntos participantes, para después dirigirse al público y a las deportistas el concejal de Juventud y Deportes D. Jorge Linares y el Coordinador de las Escuelas de Andalucía, D. Julián Niza. Ellos destacaron la importancia del Fútbol-7 Femenino en Andalucía y la participación de más de 150 chicas en este torneo que despierta tanta expectación.

Tras la interpretación del himno de Andalucía, comenzaron los primeros partidos. En este torneo estuvieron presentes ocho escuelas, Villacarrillo (Jaén), San Juan del Puerto (Huelva), D. de Málaga, Fuengirola, Macael



(Almería), Priego (Córdoba), Maracena (Granada) y Sierra Sur (Sevilla).

La Escuela Municipal de Fútbol base de Priego y la Federación Andaluza de Fútbol organizaron el sábado 13 de diciembre, dicho evento deportivo que se celebró bajo un bonito ambiente y una perfecta organización. Un equipo humano formado por 30 perso-

nas, que contó con la coordinación general de Félix Ochoa, dirección técnica Antonio Canónigo, secretaría central Carlos García Vacas, comité de árbitros Rafael Ramírez, Paco Baena, Rafael Rubio y Montoro, S.M.D. Vicente Gallego, Aurori Sicilia, Antonio Alcalá y Felipe Pareja, jugadoras del equipo femenino fueron las delegadas de las

escuelas: Gema, Beatriz, Esther, Susana, Sonia, Yolanda, Mari Carmen y Yecika. Recoge pelotas, Jesús, Yébenes, Rafael, Rubio y José, jueces de mesa Carlos, David y Rogel y Cruz Roja Local.

Patrocinadores: Excmo. Ayuntamiento de Priego, F.A.F. y Diario Deportivo AS.

Colaboraciones: Olimpo bar, Restaurante Polideportivo, Imprenta Malagón, C. Kilomodas, Deportes Kiko y Estudio Medina.

La Escuela Prieguense consiguió un importante tercer puesto tras perder tan sólo un partido en la primera fase por la mínima contra la campeona Fuengirola.

Se realizó la entrega de trofeos sobre las 18'30 horas con la presencia por parte del Ayuntamiento de D. Jorge Linares, D. Luis Rey, D. Antonio Sánchez y D. Rafael Aguilera y por el Cefida D. Francisco López y D. Julián Niza que destacaron el interés de este torneo y el gran auge que experimenta el fútbol femenino en las escuelas de fútbol.

## PEÑAS

### La Peña Madridista de Priego celebró su asamblea anual de socios

El pasado 14 de diciembre en su sede social del Bar Niza tuvo lugar la asamblea anual ordinaria de socios de la Peña Madridista de Priego.

El acto comenzó con todos los asistentes puestos en pie guardando un minuto de silencio por el asesinato del concejal del PP en Rentería, José Luis Caso.

A continuación la Junta Gestora Provisional informó de su cometido, ya que se habían encargado de poner en marcha el mecanismo electoral, dado que esta entidad debía celebrar elecciones a la presidencia. En tal sentido y dado que sólo se había presentado la candidatura encabezada por Antonio Aguilera Ruiz, automáticamente durante el transcurso de la asamblea fue proclamado presidente, cargo este que ya ostentaba anteriormente.

Aguilera manifestó que la Peña Madridista de Priego es ya conocida en toda España y que en la actualidad cuenta ya con 220 asociados, una cifra ya muy considerable. A continuación presentó a la nueva junta directiva, en la cual se encuentran: Daniel Palomar

Sánchez como vicepresidente; Francisco Mendoza como secretario; Juan Alcalá-Zamora Machado como tesorero; y como vocales: Balbino Torralbo, José Luis Expósito, Francisco Alcalá López, y Antonio Moreno.

A continuación el secretario Francisco Mendoza hizo un detallado repaso a todas las actividades realizadas por la peña durante 1997, así como el programa previsto para el año actual.

Para finalizar los asistentes tomaron una copa de convivencia.

### La Peña Barcelonista de Priego acapara el protagonismo de la suspensión del partido Betis-Barcelona

El pasado 17 de diciembre varios miembros de la Peña Barcelonista de Priego entre ellos su presidente Manolo Osuna, se desplazaban a Sevilla para presenciar el partido de liga de primera división que debía enfrentar al Real Betis contra el F.C. Barcelona.

El partido en cuestión tuvo que ser suspendido una hora antes del horario previsto ya que la fuerte tromba de agua caída sobre la capital hispalense dejaron el Benito Villamarín convertido en una auténtica piscina.



Fotografía aparecida en varios periódicos nacionales.

Cuando el trío arbitral tomaba la decisión de suspender el encuentro y los medios de comunicación esperaban la confirmación de la noticia, los miembros de la peña Barcelonista de Priego bajaron hasta el césped y desplegaron una gigantesca pancarta en la que podía leerse: "Peña Barcelonista Prieguense Priego de Córdoba", en esos momentos el agua arreciaba con fuerza y los de Priego desafían con un simple chubasquero las inclemencias de la meteorología.

Los reporteros gráficos en ese instante captaban la foto que a la mañana siguiente reproducían todos los medios

de comunicación: (Marca, Mundo Deportivo, As, El País, Diario 16, Córdoba, Ideal, etc) y mucho de ellos le dedicaron la portada. Otros medios televisivos como fue el caso de Canal+ dedicaron un amplio espacio informativo. Como caso más significativo la del diario El País, en la que aparece en foto de portada el presidente de la Peña Barcelonista de Priego totalmente empapado. Sin lugar a dudas esta circunstancia ha propiciado que la suspensión de una partido de la liga de las estrellas haya servido como trampolín y promoción de la Peña Barcelonista de Priego a nivel nacional.

# Premiado en el libretón **BBV**



M. Osuna

El director de la oficina del **BBV** de Priego,  
Miguel Ángel Chinchilla García-Ligero,  
hace entrega a D. Manuel López Aguilera del premio con  
el que resultó agraciado como titular del libretón **BBV**,  
consistente en un sueldo de 200.000 pesetas mensuales  
durante todo un año, libres de impuestos.